

**AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO**  
**Extensión máxima recomendada 30-35 páginas**

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Huelva
ID Ministerio.	4315954
Denominación del título.	Máster Universitario en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados
Curso académico de implantación.	2016/2017
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	Presencial, híbrida
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	NO
Centro o Centros donde se imparte el título.	Facultad de Humanidades
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	NO
En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación.	2019-2020
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.	- Doble titulación con el Máster Oficial en <i>Formación de Profesorado (MAES; especialidades de Lengua y Literatura y Lengua Extranjera, Inglés)</i> (Universidad de Huelva). - Doble título con la Laurea Magistrale in Lingue e Letterature Americane e Postcoloniali (curriculum Iberistica) de la Universidad Ca' Foscari (Venecia) .
En su caso, estructuras curriculares específicas.	No aplica
Web del título.	<a href="http://www.uhu.es/master-lelyco/">http://www.uhu.es/master-lelyco/</a>
Plan de mejora (cuadro de mando)	<a href="http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER_LELYCO-VERIFICACION_Y_SEGUIMIENTO-PlanDeMejora23-24.pdf">http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER_LELYCO-VERIFICACION_Y_SEGUIMIENTO-PlanDeMejora23-24.pdf</a>

## DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

### CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

#### **1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.**

El Máster Universitario en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados de la Universidad de Huelva dispone de una página web propia a la que se accede tanto desde la web de másteres oficiales de la UHU como desde la web de la Facultad de Humanidades. Además de actualizarse cada curso académico, dicha página ha ido mejorando notablemente en los últimos cursos. A este respecto, cabe reseñar que en el curso 2022-2023 dicha página web se modifica sustancialmente para satisfacer las observaciones que sobre ella se han ido señalando en los distintos Informes de Seguimiento emitidos sobre el título. En su versión modificada actual, tanto el alumnado como cualquier otra persona interesada en el mismo puede acceder de manera mucho más sencilla e intuitiva a toda la información, continuamente revisada y actualizada por su Equipo Directivo, que se proporciona sobre las características del título. Además de los datos generales del título, se incluye información sobre la planificación de las enseñanzas, la estructura académica, con especial atención a la asignatura TFM. Las personas interesadas pueden asimismo consultar la información actualizada sobre asignaturas, guías docentes, y líneas de investigación. Con objeto de satisfacer una de las acciones que se recomendaron en el Plan de Mejora 2021-2022 (“Inserción, en la web de la Facultad y del Máster, de información relativa a la excelencia de la acción docente e investigadora vinculada al Máster (menciones de calidad, rankings, galardones, etc.”), dicha página web incluye, además, una versión abreviada y actualizada de los CVs del profesorado que imparte docencia en el máster, en la que se resumen, principalmente, sus trayectorias docentes e investigadoras. Al margen de lo ya comentado, la página web del título presenta, además, información sobre otros recursos y servicios humanos y materiales disponibles y necesarios para su buen funcionamiento (entre otros, espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas), así como información detallada sobre los dobles títulos del que forma parte: el máster conjunto con el Máster Oficial en Formación de Profesorado (MAES; Especialidades de Lengua y Literatura y Lengua Extranjera, Inglés) y el Doble título con la Laurea Magistrale in Lingue e Letterature Americane e Postcoloniali (curriculum Iberistica) de la Universidad Ca’ Foscari (Venecia) (véase apartado 3.6). Para finalizar, ha de indicarse que la web del título también ofrece información sobre las acciones previstas de apoyo y orientación académica y profesional al alumnado. Además de especificar las medidas e iniciativas propias que se puedan adoptar a petición y de acuerdo con el alumnado que presente cualquier tipo de discapacidad o necesidad especial (académica-educativa, social o de otra índole), dicha página web da acceso a la Oficina de Atención a la Diversidad de la Universidad de Huelva con quien la dirección y organización del Máster trabaja de manera conjunta para atender las necesidades allí solicitadas por el colectivo de estudiantes mencionado. Hay que destacar en este punto, sin embargo, que según el PANI 2022-2023, en el curso académico mencionado no hay ningún estudiante de nuevo ingreso en este máster que haya declarado, en la formalización de su matrícula, tener una discapacidad mayor o igual al 33%. A partir de todo lo comentado en las líneas anteriores, y teniendo en cuenta el grado de satisfacción del alumnado y del profesorado a este respecto, desde el equipo de dirección y secretaría del título se entiende que la información pública que se ofrece sobre el programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados para todos los grupos de interés es accesible, transparente y completa.

-. Página web del título (<http://www.uhu.es/master-lelyco/>) en la que se encuentra:

1. Información general sobre el título: <http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/datos-de-identificacion-del-titulo-informacion>.

2. Composición de la Comisión Académica, Profesorado, Asignaturas, TFM, Dobles títulos, Coordinación Docente, Movilidad del título, Plan académico, Horarios y calendario, Programa de Doctorado y Modalidad semipresencial: <https://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/planificacion-de-las-enseñanzas/comision-academica>

3. Preinscripción y matrícula, Perfil de ingreso, Criterios de admisión y selección, Criterios de baremación, Datos PANI, Normativa general de aplicación, Apoyo y orientación al alumnado, Tablas de equivalencias, Becas y ayuda: <https://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/admision/preinscripcion-y-matricula>.

4. Memoria e Informe de Verificación, Informe de Renovación de Acreditación, Memoria Modificada, Informe Final Modificación, Autoinformes de Seguimiento, Informes de Seguimiento, Planes de Mejora, Suplemento al Título Europeo: <https://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/verificacion-y-seguimiento>

5. Sistema Interno de Garantía de Calidad y Datos del título: <http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad>.

6. Opiniones, Sugerencias y Reclamaciones y Datos de contacto: <http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/contacto>.

### **1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).**

Además de la información descrita en el apartado anterior, la página web del máster también recoge los principales datos y resultados de dicho título y los resultados de satisfacción de los grupos de interés. Entre los principales datos y resultados, se incluyen los valores históricos de las tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento y éxito, números de plazas ofertadas y demandadas, estudiantes de nuevo ingreso en el título y número de egresados, calificaciones, etc.

Todas las evidencias “Resultados del Título” se encuentra en la pestaña “Sistema Interno de Garantía de Calidad”: <http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/calidad/resultados-del-titulo>.

### **1.3 La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.**

Al margen de lo expuesto en los dos apartados anteriores, la página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca. Además de especificar la composición de su Comisión de Garantía de Calidad (en el curso 2022-2023: Presidenta: D<sup>a</sup> Sonia Villegas López; Secretaria: D<sup>a</sup> Beatriz Rodríguez Arrizabalaga; Vocal: D<sup>a</sup> Margarita García Candeira; Estudiante: D<sup>a</sup>. Noelia de la Torre; PAS: D. José M<sup>a</sup> Aragón Bejarano) y recoger las actas de las reuniones mantenidas durante el curso 2022-2023, en la sección relativa al Sistema de Gestión de Calidad del título se aloja el plan de mejora del curso 2021-2022, puesto en práctica en el curso 2022-2023. En este punto conviene destacar que la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Título antes mencionada figura, junto con sus funciones y otros aspectos derivados de su operatividad, también en el punto 3.3.4. del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades. Para más información sobre el Sistema de Garantía de Calidad, véase el punto 2 del presente documento. Resaltamos, en otro orden de cosas, que la página web del título recoge también tanto la Memoria de Verificación del título, la propuesta de modificación junto al informe sobre ella recibido, y los informes de seguimiento como los sistemas de apoyo específicos para el alumnado, una vez matriculado, y diferentes normativas académicas, que se detallarán en el apartado 3.3. del presente documento.

- Manual del SIGC de la Facultad de Humanidades:

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=man\\_gar\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=man_gar_cal)

- Enlaces a normativas: Matrícula ([https://www.uhu.es/master-](https://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/admision/preinscripcion-y-matricula)

[lelyco/index.php/admision/preinscripcion-y-matricula](https://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/admision/preinscripcion-y-matricula)); Acceso y admisión ([https://www.uhu.es/master-](https://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/admision/criterios-de-admision-y-seleccion)

[lelyco/index.php/admision/criterios-de-admision-y-seleccion](https://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/admision/criterios-de-admision-y-seleccion)); Normativa general

(<https://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/admision/normativa-general-aplicacion>); Elaboración y

defensa de TFM (<https://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/planificacion-de-las-enseñanzas/tfm>)

- “Verificación y Seguimiento” del título:

<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/verificacion-y-seguimiento>

### **1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.**

El título dispone de indicadores para conocer la satisfacción del estudiantado y del PDI con el mismo que son sumamente útiles en el proceso de mejora de la titulación. Uno de los indicadores que se analizan en la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva concierne a la información pública disponible sobre el título. Mención especial merece en este punto el nivel de satisfacción con el título de los distintos grupos de interés que le otorgan una calificación de notable en el curso 2022-2023: el profesorado le otorga una puntuación de 4,15 y el alumnado de nuevo ingreso una de 3.60 sobre 5,00, siendo, así, el título de posgrado mejor valorado por los estudiantes de los cuatro que se imparten en la Facultad de Humanidades. Dichas calificaciones son la media de las que obtienen los cuatro ítems sobre la información pública disponible relativa al título incluidas en las encuestas de satisfacción:

1.a La información es completa. Estudiantado (3,80) / PDI (4,46)

1.b La información es visible. Estudiantado (4,20) / PDI (4,46)

1.c La estructura de la información publicada permite fácil acceso a la información. Estudiantado (4,20) / PDI (4,23)

1.d La información está actualizada. Estudiantado (4,20) / PDI (4,54).

Por otra parte, y aunque el grado de satisfacción global de los egresados con el título no se encuentra disponible todavía, la evaluación de sobresaliente (5,00) que estos hacen del título en el curso 2021-2022 puede servirnos de orientación al respecto.-A esta valoración tan positiva no solo ha contribuido la página web del título, sino también el gran esfuerzo que en los últimos años han ido haciendo diversos colectivos por difundir públicamente dicha información a través de otros canales alternativos y ampliar, así, la demanda del título. Así, desde la dirección de Posgrado y Títulos Propios y la Dirección de Internacionalización de la Universidad de Huelva se hizo una promoción de los títulos oficiales de la Facultad de Humanidades a finales de noviembre de 2019 a través de la empresa Keystone Academics. Esta campaña consistió en posicionar los títulos en los mejores puestos de resultados de búsqueda a través de herramientas como Google, dar información de cada título, enlazar con las webs propias, responder a preguntas de alumnos interesados, etc. Por último, desde la Facultad de Humanidades se inició a mediados de 2020 una campaña de publicidad y difusión de todos los títulos de grado y másteres ofertados por el Centro a través de las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram, gestionada por un equipo profesional de comunicación (la empresa Zerokilled). En dicha campaña se informa de la oferta académica del Centro, que cubre distintos aspectos de las Humanidades en su vertiente más dinámica y actual y que establece un puente sólido con distintos aspectos del mundo laboral. A dichas redes sociales se puede acceder directamente desde la página web de la facultad, pinchando sobre los iconos de las mismas que figuran en la esquina superior derecha de dicho sitio web. La web de la Facultad cuenta además con un enlace al gestor de estadísticas Google Analytics que realiza un registro cuantitativo (número) y cualitativo (procedencia, duración, temporalización, secciones de la web, horario, etc.) de las visitas realizadas que deja entrever el gran aumento que ha experimentado el número de visitas de la web de la facultad, que ha pasado de ser de 240.367 en diciembre de 2022 a 454.881 a fecha de 15 de enero 2024.

- Indicadores de satisfacción del título:

<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/calidad/resultados-del-titulo>

- Otros enlaces de interés:

[https://www.facebook.com/humanidades.uhu/videos/m%C3%A1ster-en-lenguas-y-literaturas-en-contraste-estudios-avanzados/2720158921547142/?so=channel-tab&rv=related\\_video](https://www.facebook.com/humanidades.uhu/videos/m%C3%A1ster-en-lenguas-y-literaturas-en-contraste-estudios-avanzados/2720158921547142/?so=channel-tab&rv=related_video)

[https://www.instagram.com/humanidades\\_uhu/?hl=es](https://www.instagram.com/humanidades_uhu/?hl=es)

<http://www.uhu.es/fhum/index.php> (sección "Visitas")

## RESPUESTA AL INFORME DE LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL TÍTULO (30/07/2020)

### **Recomendaciones**

- *Incluir en la web los CVs abreviados del profesorado para dar a conocer sus líneas de investigación*

Todos los CVs han sido incorporados y se actualizan anualmente, con antelación al inicio del curso académico (Planificación>Profesorado 2023-2024). Asimismo, se publican puntualmente cada año las líneas de investigación de forma abreviada (Planificación>TFM>Líneas de investigación).

- *Realizar actividades de difusión del título distintas a la página web y la charla de acogida del nuevo alumnado, con la finalidad de incrementar la demanda*

Ya en el curso académico 2022-2023 se iniciaron los grupos de discusión con el alumnado (de nuevo ingreso y egresado), a partir de los cuales se decidió solicitar sendos Proyectos

de Innovación Docente, el primero de los cuales estaba dirigido especialmente al asesoramiento del nuevo alumnado, reforzando con ello el PAT (Plan de Acción Tutorial). Véase en Acceso>Apoyo y orientación al alumnado. Asimismo, venimos trabajando desde el 22-23 en un plan de difusión del Máster entre alumnado de último curso de los grados de Filología de la Facultad de Humanidades, que sirve de orientación para su formación posterior.

## **CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

### **2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad**

Teniendo en cuenta el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y que contiene en su Título VII, Artículo 25., el “Aseguramiento de la calidad de las enseñanzas universitarias oficiales”, el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (SGIC), valorado favorablemente en fecha 25/10/2010, ha ido evolucionando y adaptándose a los cambios de normativa y a sus propias necesidades. Por ello, se ha creado una nueva versión del SGC (V2.0) que parte, al igual que las anteriores, de un documento-marco elaborado por la Unidad para la Calidad, presentado a los Centros en noviembre de 2019, para el aporte de sugerencias antes de su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno de la UHU, con el doble objetivo de actualizarlo y adecuarlo al programa IMPLANTA desarrollado por la DEVA-AAC a partir del marco establecido en el Protocolo para la certificación de sistemas de garantía interna de la calidad de centros universitarios publicado en la Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades. La adaptación de este SGC a las necesidades del Centro, elaborada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades, se aprobó el 14 de diciembre de 2020. La aprobación de esta versión del SGC, actualmente en vigor, cuenta con un Manual del SGIC y un Manual de Procedimientos y supone una simplificación del trabajo que han de desarrollar las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro y del Título, ya que se han redefinido y reducido tanto los procedimientos a desarrollar como los indicadores del SGC. Anualmente se realiza un análisis de cada uno de los procedimientos que integran el SGC, a través del conjunto de evidencias generadas en el proceso, el resultado de los indicadores asociados al mismo y de las encuestas de satisfacción y se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integra el Plan de Mejora anual del Centro y el de la titulación. Los SGCs contemplan igualmente el seguimiento del Plan de Mejora del título del curso anterior y de los Objetivos de Calidad del Centro. Anualmente se elabora un Autoinforme interno que incluye las fortalezas, debilidades y, en su caso, decisiones de mejora y se revisa y actualiza el Plan de Mejora. Esto resulta de extraordinaria utilidad a la hora de introducir mejoras en los muy diversos aspectos que afectan al título, pues a partir de esos datos se consolidan los procesos que se entienden como fortalezas y logros en el desarrollo del mismo y se debaten y planifican acciones que tiendan a la mejora de los puntos débiles observados. Toda esta documentación, al igual que la composición y funciones tanto de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro como del Título, está disponible en sus respectivas páginas web. Es conveniente destacar, por otra parte, que la periodicidad y temporalidad de las reuniones de ambas comisiones dependen de la puesta a disposición por parte de la Unidad para la Calidad de los datos que las comisiones de los Títulos de Grado y Máster deben analizar lo que, aunque ha mejorado notablemente, aún presenta ocasionalmente ciertos fallos o carencias en el tratamiento de los datos que deben solventarse antes de que las Comisiones puedan reunirse para realizar su trabajo. Todas las actas de las reuniones se publican tanto en la web del Centro como en la del título. El SGC cuenta, desde el curso 2013-2014, con un gestor documental que se reestructuró en profundidad para adaptarlo al nuevo SGC, de modo que la estructura actual del mismo permite que tanto el archivo de la documentación como la gestión de la misma queden mucho más claras y accesibles a través de la web de la Unidad para la Calidad a las CGC de Centro y Título, recogiendo información de los títulos distribuida por Facultades. Asimismo, la aplicación TEAMS sirve de herramienta de comunicación/información interna entre la Unidad para la Calidad y los miembros de la CGC. Igualmente, tanto en la citada página de la UC como, sobre todo, en la web del Centro, como principal gestor documental, en aras del principio de transparencia e información a los grupos de interés, se ha mejorado la custodia y conservación de la información del SGC. Todo lo referente al gestor documental se puede consultar en el Manual de Gestión de la Documentación del SGC de los Centros de la UHU, disponible en la propia plataforma y en la web de la Unidad para la Calidad, incluyendo el Manual, procedimientos y documentación precisos para el SGC, evidencias imprescindibles para la renovación de la acreditación e información sobre el seguimiento, acreditación y modificación de los Títulos, incluido un histórico sobre ese SGIC. Además, el gestor detalla información general sobre la estructura de calidad del Centro y su normativa específica. Una vez redactadas las evidencias de todos los

procedimientos que componen el SGC, las CGCTs envían la documentación al vicedecanato correspondiente, que, además de publicarlas en la web del Centro, las envía al personal técnico de la Unidad para la Calidad, que se encargan de subirlas al Gestor. Hay que señalar, por otra parte, que desde el curso 2018-2019 se evidencia una mejora en la transmisión de estos datos, ya que se ha utilizado la mencionada aplicación de TEAMS, de Google, que permite subir información y compartirla, especialmente interesante para obtener datos procedentes de la Unidad para la Calidad, además de los informes y datos colgados en la web de la UC. De este modo, las Comisiones de Garantía de Calidad disponen de los informes con mucha más rapidez. Es necesario enfatizar, no obstante, que, a pesar del esfuerzo llevado a cabo por la UC, en ocasiones aún hay datos o informes que se incorporan con retraso.

1. A través del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades ([http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=com\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal)) se accede a:

- Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2021-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaCalidadFHUM.pdf>

- La política y objetivos de Calidad del Centro:

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=pol\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=pol_cal)

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=obj\\_seg](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg)

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2122-FHUM-CALIDAD-Objetivos-Seguimiento.pdf>

- Manual de procedimientos:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>

- Cuadro de mando: [http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=cua\\_man](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=cua_man)

- Composición de la Comisión y Actas de reuniones: [http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=com\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal), [http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=actas=](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=actas=)

2. En los apartados “calidad” y “verificación y seguimiento de la página web del título se encuentran todas las evidencias requeridas con respecto a este:

- SGC, composición de la Comisión y Actas de reuniones:

<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/32-sistema-de-garantia-de-calidad>

- Autoinformes y planes de mejora:

<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/verificacion-y-seguimiento>

3. Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva:

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/>

## 2.2 El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

El Centro tiene diseñado su Sistema de Garantía de Calidad y lo actualiza periódicamente: véase el Manual de Seguimiento de la Calidad (versión 2.0) y el correspondiente Manual de Procedimientos. Asimismo, el Título posee una CGC activa y dinámica que realiza anualmente sus funciones encomendadas a partir de los protocolos establecidos. Los documentos relacionados con el Sistema de Garantía de Calidad del Centro y del Título están suficientemente visibles y accesibles en sus respectivas páginas web. Finalmente, el análisis realizado desde los procedimientos del SGC y las recomendaciones correspondientes sirven de base a las acciones de mejora previstas y en vías de ejecución, como aparecen en los Planes de Mejora del Título. Todo ello redundará en la mejora constante en el cumplimiento de las recomendaciones derivadas de los informes de la DEVA-ACC. Asimismo, a la luz de las propuestas de mejora correspondientes al curso 2021-2022, hemos elaborado un cuadro de mandos propio del título que nos ha permitido en el curso 2022-2023 monitorizar las acciones de mejora que implementemos, así como su progreso. Específicamente, el título cuenta también con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado. En la web del Máster se incluye el documento “Criterios y procedimientos específicos para el caso de una posible extinción del Título”, donde se explica la normativa a seguir en este supuesto, haciendo referencia en concreto al Artículo 10 de la Normativa de la Universidad de Huelva al respecto. En dicho documento se explica explícitamente cómo abordar la extinción definitiva del título por parte de la Facultad de Humanidades. En su Sistema de Garantía de Calidad (SGC) para los títulos de grado y máster de la Facultad de Humanidades, se incluye el Procedimiento 10 (P10, Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título), que incluye los procesos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título, esto es, los informes correspondientes al grado de satisfacción de los tres sectores implicados—estudiantado, profesorado y personal y administración de servicios—con el título. Además, en la web de la Facultad se incluye el procedimiento específico (P11, Extinción del Título) enmarcado dentro del Manual de Procedimientos del SGC del Centro. En lo que respecta a situaciones excepcionales, tal y como ocurrió durante la pandemia de la

COVID 19, será posible habilitar mecanismos que permitan el adecuado desarrollo de la actividad académica para su adaptación a situaciones sobrevenidas. Ello se realizaría atendiendo a las instrucciones elevadas desde el Vicerrectorado competente y previa puesta en conocimiento del Centro, responsable en última instancia del SGC del título. Para finalizar, resaltamos que a los Dobles títulos de los que el MOF “Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados” ha formado parte el curso 2022-2023 se les aplica el SGC general de la Universidad de Huelva.

-. Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P05RecogidaYAnalisisDeLaSatisfaccionDeLosGruposDeInteres.pdf>

-. Mecanismo para analizar los resultados del programa:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P04PlanificacionDesarrolloYMedicionDeLosResultadosDeLasEnsenanzas.pdf>

-. Procedimiento de extinción del título:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P11ExtincionDelTitulo.pdf>

[www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso1920/ext\\_titulo.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso1920/ext_titulo.pdf)

[http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER\\_LELYCO-VERIFICACION\\_Y\\_SEGUIMIENTO-PlanDeMejora23-24.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER_LELYCO-VERIFICACION_Y_SEGUIMIENTO-PlanDeMejora23-24.pdf)

### **2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.**

El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad del Título. Así, en la web de la Facultad de Humanidades se recogen dichas responsabilidades y objetivos del SGC actualizados. Además, en la web del Máster se incluye información puntual y actualizada sobre el Plan de Mejora. El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados, facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente; en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. Este análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la mejora. Así, están a disposición de los agentes implicados en el Máster los siguientes procedimientos del SGC publicados en web:

- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.
- Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado.
- Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
- Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.
- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del Título.
- Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

Adicionalmente, la Facultad de Humanidades cuenta con el “Protocolo de la Unidad para la calidad para la elaboración de informes a partir de cuestionarios de los SGCs de los Centros de la UHU” (marzo 2023). Asimismo, la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva actualiza puntualmente los datos recogidos en su sistema de recogida de información a través de la realización periódica de encuestas a todos los agentes que participan en el Máster: alumnado, profesorado, PAS, y empleadores. Dichos datos se comparten en la plataforma de trabajo de TEAMS y también se facilitan los informes de satisfacción a través de la web de la Unidad para la Calidad: <https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion>

-. Responsabilidades y objetivos del SGC actualizados:

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=obj\\_seg](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg)

-. Planes de Mejora del Título:

<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/verificacion-y-seguimiento>

-. Procedimientos y mecanismos desplegados que faciliten la recogida de los resultados del programa formativo:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P04PlanificacionDesarrolloYMedicionDeLosResultadosDeLasEnsenanzas.pdf>

-. Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantado, personal académico, personal de apoyo y personal de administración y servicios, egresados, empleadores):

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P05RecogidaYAnalisisDeLaSatisfaccionDeLosGruposDeInteres.pdf>

-. Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad del Título:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P10SeguimientoEvaluacionYMejoraDelTitulo.pdf>

**2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.**

El SGC cuenta con un Plan de Mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación que va actualizándose cada curso académico y es público en la web de la Facultad de Humanidades. Los procedimientos y mecanismos desplegados se evalúan fundamentalmente por medio de encuestas y de reuniones de seguimiento realizadas con los grupos de interés. A la luz de los puntos débiles expuestos en el Plan de Mejora del curso 2021-2022 a implementar en el curso 2022-2023, se han realizado encuestas internas y reuniones de seguimiento con el profesorado del Máster, a nivel vertical, a través de los equipos docentes que evalúan el grado de satisfacción de la docencia en los diferentes cursos, así como las propuestas de mejora que cada docente para recogida de datos cualitativos pone de manifiesto. Además, el equipo directivo del Máster ha empezado a realizar reuniones de seguimiento tanto con el alumnado egresado del título como con el de nuevo ingreso con las que se pretende asesorar y acompañar en el discurrir de los cursos, así como asesorar sobre los procedimientos conducentes a la elaboración del Trabajo Fin de Máster e intentar, así, mejorar las tasas de éxito y eficiencia marcadas entre los objetivos de seguimiento y el plan de mejora. Los datos extraídos de ambas fuentes servirán de apoyo para la mejora continua de los estándares del título.

-. Plan de mejora del Centro:

[https://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=obj\\_seg](https://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg)

-. Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P10SeguimientoEvaluacionYMejoraDelTitulo.pdf>

-. Histórico de los planes Plan de mejora del título e informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación, informes de seguimiento):

<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/verificacion-y-seguimiento>

-. Actas de reuniones con diferentes grupos de interés: <http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad>

**RESPUESTA AL INFORME DE LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL TÍTULO (30/07/2020)**

**Recomendaciones**

- *Proporcionar indicadores de satisfacción de todos los agentes implicados, incluyendo el tamaño de la población y el número de encuestas respondidas*

Los indicadores de satisfacción de los agentes implicados son públicos y se publican puntualmente en la web del título (Sistema de Garantía de Calidad>Resultados del título).

**CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

**3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.**

El Plan de Estudios del MOF en *Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados* se ha desarrollado conforme a lo previsto en la Memoria de Verificación, evaluada favorablemente con fecha 16/06/2016. No son reseñables dificultades en la implantación del título y, de hecho, el Informe final para la renovación de la acreditación del Título emitido por la DEVA (30/07/2020) señala, por una parte, que este se ha implantado siguiendo lo especificado en la Memoria de Verificación y, por otra, que cuenta con un diseño actualizado desde su última revisión. Después de los años de obligada docencia virtual por la Covid-19, la vuelta a la normalidad de la docencia presencial se impuso desde el curso 2021-2022, y se ha consolidado en el año académico 2022-2023; prueba de ello es la inexistencia de evidencias de reclamaciones o quejas al respecto.



En definitiva, se han cumplido los programas de cada asignatura, según los contenidos, metodología y criterios de evaluación propuestos en la Memoria Verificada e incluidos en las Guías docentes de cada asignatura, junto a otros aspectos como información sobre el profesorado, número de créditos, carácter de la asignatura, competencias, actividades previstas, resultados del aprendizaje y recomendaciones bibliográficas concretas accesibles para el alumnado. Las Guías Docentes fueron publicadas en la página web del Título antes del comienzo del proceso de matriculación; en concreto, durante la segunda fase de preinscripción (julio 2022), tras haberse aprobado, como es preceptivo, en la Comisión Académica del máster y, posteriormente, en Junta de Facultad. Toda esta información está oportunamente incluida en el apartado de la Web “Planificación” que se actualiza cada curso académico. Cada asignatura cuenta, además, con un espacio individual en la plataforma Moodle (Campus Virtual de la UHU) que sirve como enlace directo entre profesorado y alumnado permitiendo, así, sacar el máximo rendimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Mención especial merece el espacio Moodle dedicado a la asignatura TFM en el que el alumnado puede encontrar información y documentación para la elaboración del trabajo en sí (reglamentos y normativas para la elaboración, tutorización y evaluación del Trabajo Fin de Máster de la UHU y la Facultad de Humanidades, guía sobre la estructura del TFM), como para los trámites administrativos para su defensa (calendario de trámites y anexos de solicitud de línea de investigación y defensa, entre otros). En relación con este aspecto, conviene resaltar la recomendación emitida en el Informe Final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en *Lenguas y Literaturas en contacto: estudios avanzados* de fecha 30/07/2020 que sugiere la adopción de medidas para aumentar el número de defensas de TFMs por parte del alumnado durante el curso en el que se han matriculado e incrementar, así, la tasa de graduación del título. Con objeto de atender esta sugerencia, la Dirección del título, una vez oída la Comisión Académica, elevó una propuesta de modificación del Plan de Estudios (03/02/2022), que recibió informe favorable en su día (08/02/22). Esta modificación ha entrado en vigor en el curso 2022-2023, y concierne a la adscripción temporal al C1 de las asignaturas optativas “Adquisición de lenguas” (módulo de Lenguas en contraste) y “La poesía desde el Romanticismo a la Posmodernidad en las literaturas hispánica y anglófona” (módulo de Literaturas en contraste) con el objeto de adelantar la finalización del periodo de docencia para que el alumnado disponga de más tiempo para la elaboración de su TFM. Conviene destacar al hilo de lo ya expuesto, que los cambios propuestos en la distribución de créditos del Plan de Estudios no afectan a ninguno de los aspectos de la docencia previstos en la Memoria de Verificación. Resulta importante incorporar los, no obstante, de cara a mejorar las condiciones de trabajo del alumnado, así como a satisfacer las recomendaciones recogidas en los sucesivos informes de seguimiento y de acreditación. Por idéntica razón, y atendiendo las opiniones de los estudiantes del curso 2022-2023, el Equipo Directivo se encuentra estudiando la posibilidad de realizar cambios horarios sustanciales en la distribución de las distintas asignaturas que, en caso de ser aprobados por la Comisión Académica del título, entrarán en vigor en curso 2023-2024. Asimismo, y con el fin principal de guiar al alumnado en la elaboración de sus TFMs para que puedan finalizarlo en tiempo y forma, en la convocatoria 2022-2023 de la UHU el Equipo Directivo del título solicitó dos Proyectos de Innovación Docente: uno de ellos, “Innovación pedagógica y formación en competencias en el Máster Oficial en ‘Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados’ I: la orientación y el apoyo al estudiantado de nuevo ingreso”, se encuentra coordinado por la Directora del Máster (la profesora Villegas López) y el otro, “Creación de espacio virtual y Programa de Mentoría: seguimiento y colaboración del alumnado egresado con el Máster Oficial en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados”, por su parte, por la Secretaria del Título (la profesora Rodríguez Arrizabalaga). Ambos PIDs, concedidos en noviembre de 2024, se han puesto en marcha en el curso académico 2023-2024.

-. Plan de Estudios 2022-2023

<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/planificacion-de-las-enseñanzas/asignaturas-2022-2023>

-. Memoria verificada actualizada y en su caso modificada

[http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER\\_LELYCO-VERIFICACION\\_Y\\_SEGUIMIENTO-MemoriaDeVerificacion.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER_LELYCO-VERIFICACION_Y_SEGUIMIENTO-MemoriaDeVerificacion.pdf)

[http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER\\_LELYCO-VERIFICACION\\_Y\\_SEGUIMIENTO-MemoriaModificada.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER_LELYCO-VERIFICACION_Y_SEGUIMIENTO-MemoriaModificada.pdf)

-. Informe de verificación, seguimiento y, en su caso, modificación

[http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER\\_LELYCO-VERIFICACION\\_Y\\_SEGUIMIENTO-InformeVerificacion.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER_LELYCO-VERIFICACION_Y_SEGUIMIENTO-InformeVerificacion.pdf)

[http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER\\_LELYCO-VERIFICACION\\_Y\\_SEGUIMIENTO-InformeFinalModificacion.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER_LELYCO-VERIFICACION_Y_SEGUIMIENTO-InformeFinalModificacion.pdf)

-. Informe de renovación de la acreditación:

[http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER\\_LELYCO-VERIFICACION\\_Y\\_SEGUIMIENTO-RenovacionAcreditacion.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER_LELYCO-VERIFICACION_Y_SEGUIMIENTO-RenovacionAcreditacion.pdf)

### **3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

Desde el punto de vista académico, tanto la organización y el desarrollo de las actividades docentes como la intervención del profesorado previsto se ajustan a lo recogido en el Plan de Estudios. Tal y como se recoge en la última verificación del título (03/02/2022), el máster se imparte en sus dos modalidades presencial y semipresencial, lo que necesita de una especial coordinación por parte del profesorado. Como se desprende de las guías docentes, las únicas diferencias que existen para con los estudiantes de ambas modalidades concierne a su asistencia presencial a las aulas y a los criterios y los sistemas de evaluación. Mientras que los contenidos, metodología, competencias y resultados del aprendizaje son idénticos para los estudiantes presenciales y semipresenciales, el sistema de evaluación se suele plantear de manera diferente para ellos, por razón de que el alumnado semipresencial suele tener dificultades para poder asistir presencialmente al aula. Por ello, se les recomienda, antes del período de matriculación, que opten por el sistema de evaluación única final, en vez del de la evaluación continua; en este sistema únicamente se requiere su asistencia obligatoria a tres o cuatro de las quince sesiones en las que se imparte cada asignatura y se les ajusta la evaluación convenientemente. Cabe resaltar en este sentido que desde la implantación de la modalidad semipresencial el título ha tenido muy buena acogida entre este tipo de estudiantes. En el curso 2022-2023 el título fue demandado por 114 personas en su modalidad presencial, 16 de las cuales lo solicitaron en primera opción, mientras que 71 solicitudes provinieron de la modalidad semipresencial, 6 de las cuales lo solicitaron como primera opción. Este ligero descenso en las solicitudes con respecto al curso 2021-2022 se percibe también en la mayoría de las titulaciones de grado y máster de la Facultad de Humanidades. Gran parte de nuestras solicitudes proceden fundamentalmente de egresados de los grados de Filología, para quienes se convocaron oposiciones de Secundaria en el curso 2022-2023. No obstante, en el curso 2022-2023 hemos intentado paliar esta situación organizando una actividad de difusión del Máster dirigida al alumnado de último curso de los grados de Filología de la Facultad de Humanidades, que se celebró el 15 de mayo de 2023, y que pretendemos tenga lugar en el segundo cuatrimestre de cada curso académico. Hemos comprobado que dos de los estudiantes que estuvieron presentes son alumnado de nuevo ingreso en la edición de 2023-2024.

Plan de Estudios 2022-2023

<https://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/planificacion-de-las-enseñanzas/asignaturas-2022-2023>

- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).

[http://www.uhu.es//master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER\\_LELYCO-VERIFICACION\\_Y\\_SEGUIMIENTO-MemoriaDeVerificacion.pdf](http://www.uhu.es//master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER_LELYCO-VERIFICACION_Y_SEGUIMIENTO-MemoriaDeVerificacion.pdf)

[http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER\\_LELYCO-VERIFICACION\\_Y\\_SEGUIMIENTO-MemoriaModificada.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER_LELYCO-VERIFICACION_Y_SEGUIMIENTO-MemoriaModificada.pdf)

- Oferta y demanda de alumnos:

[http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/identificacion/MASTER\\_LELYCO-IDENTIFICACION-OfertaYDemandaDeAlumnos.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/identificacion/MASTER_LELYCO-IDENTIFICACION-OfertaYDemandaDeAlumnos.pdf)

### **3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:**

- **Reconocimiento de créditos y convalidaciones.**
- **Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).**
- **Normas de permanencia.**

Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título, entre los que se encuentran el Reglamento de permanencia y progreso en las enseñanzas de Grado y Máster y el de Reconocimiento y Transferencia de créditos, se ajustan a la normativa vigente de la Universidad de Huelva y se desarrollan de manera adecuada, beneficiando, así, al desarrollo del programa formativo. En concreto, los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante. Cabe destacar en este sentido el procedimiento de adaptación para los estudiantes que no culminaron sus estudios del MOF *Literatura Europea y Enseñanza de Lenguas (LEEL)*, disponible en la web del Máster, que no se ha tenido que utilizar en el curso 2022-2023 ya que ningún estudiante matriculado en el título ha solicitado reconocimiento o convalidación de créditos, excepto los dos estudiantes de la Universidad Foscarini de Venecia cuyas convalidaciones se tramitan de oficio. Por otra parte, a raíz de la recomendación emitida en el Informe Final para la renovación de la acreditación del Máster

Universitario en *Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados*, de fecha 30/07/2020 y ya referida en el apartado 3.1., los procesos de gestión de los TFM (entre otros, líneas de investigación y tutores adscritos, plazos y anexos que cumplimentar) se han agilizado lo suficientemente como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos estipulados. Al hilo de dicha sugerencia, en la solicitud de modificación del título también se ha incluido el inglés, además del español, como lengua de impartición en la descripción de la asignatura “Trabajo Fin de Máster” como lengua de impartición con el fin de que pueda utilizarse en la redacción del TFM (apartado de observaciones). Esta solicitud viene motivada por el hecho de que muchos de los estudiantes matriculados en el Máster provienen de titulaciones en las que el inglés ha sido la principal lengua objeto de estudio (Licenciatura en Filología Inglesa, Grado en Estudios Ingleses o equivalentes) y para ellos resulta natural realizar su investigación en esta lengua. La posibilidad de redactar el TFM en inglés favorecería igualmente la posible difusión y transferencia de los resultados de estos trabajos en las futuras carreras investigadoras de los estudiantes. Resaltamos, finalmente, que, para el buen funcionamiento del Máster en *Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados*, también se ha atendido a la modificación de la Universidad de Huelva sobre el Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva (Aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019), así como su Normativa sobre la realización del TFM. Igualmente, se han incorporado los protocolos y reglamentos elaborados bien por la Facultad de Humanidades con objeto de favorecer el correcto desarrollo de los programas formativos que en ella se imparten, bien por la Comisión Académica del propio título, que ha hecho especial hincapié en el seguimiento de la elaboración del TFM, como ya se ha mencionado anteriormente.

-. Reglamento de permanencia y progreso en las enseñanzas de Grado y Máster (UHU):

[https://www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-11/normativa\\_permanencia2.pdf](https://www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-11/normativa_permanencia2.pdf)

-. Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial (UHU)

[https://www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-02/Rgto\\_evaluacion\\_grado\\_mofs\\_ccgg\\_19\\_03\\_13.pdf](https://www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-02/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf)

-. Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de créditos (UHU)

<https://www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-02/REGLAMENTO%20RECONOCIMIENTOS%20%20DE%20MOFs%20DEFINITIVO.pdf>

-. Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones (Máster)

[http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/2019/transferencia\\_reconocimiento\\_cred.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/2019/transferencia_reconocimiento_cred.pdf)

-. Tabla de equivalencias con el Máster Oficial *Literatura Europea y Enseñanza de Lenguas*:

<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/admision/tabla-equivalencias>

-. Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título:

<http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/2019/extincion.pdf>

- Procedimiento P11 de Extinción del Título:

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P11ExtincionDelTitulo.pdf>

-. Normativa para la realización del TFM (UHU): [www.uhu.es/gestion-academica/sites/gestion-academica/files/2021-12/rto\\_tfm\\_modificado\\_21\\_3\\_172.pdf](http://www.uhu.es/gestion-academica/sites/gestion-academica/files/2021-12/rto_tfm_modificado_21_3_172.pdf)

-. Normativa interna del Máster para la elaboración del TFM:

[http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/normativa\\_tfm.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/normativa_tfm.pdf)

-. Líneas de investigación del profesorado: [http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2223/Lineas\\_TFM\\_22\\_23.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2223/Lineas_TFM_22_23.pdf)

### **3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de nuevo ingreso y el número de plazas se adecúan y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo. En lo concerniente al número de plazas, conviene resaltar que en el curso 2022-2023 se han cubierto las 10 plazas que se ofertan para el doble título que el Máster en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados + Máster de Profesorado (5 plazas para la *Especialidad Lengua y Literatura* y 5 para la *de Lengua Extranjera, Inglés*), y 15 de las 30 que ofertan para las modalidades presencial y semipresencial del título. La mayoría del alumnado de nuevo ingreso que accede a esta titulación, la ha elegido como primera opción de estudio (15 estudiantes de un total de 22). Como consecuencia, los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada. Conviene resaltar en este punto, además, que este es el número de estudiantes de las dos asignaturas obligatorias del título: *Métodos y técnicas de investigación en Humanidades* y *El arte de la palabra. Una retórica práctica*. El resto de asignaturas, al tener carácter optativo, suele contar con un número inferior de estudiantes. En cuanto a la admisión del alumnado al título, hay que destacar que no existen pruebas de admisión específicas. Su

admisión se lleva a cabo en función de cuatro criterios, con ponderación diferente, que se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma; a saber, el perfil del estudiante que, según su adecuación y afinidad con las titulaciones que dan acceso al título, se pondera con hasta un 20%, su expediente académico (60%), su experiencia profesional en cualquier campo relacionado con las áreas temáticas del Máster (10%) y, para los estudiantes extranjeros (10 en el curso 2021-2022), además, el dominio correcto de la lengua española (10%). Las titulaciones que dan acceso al título con una afinidad del 100% son las antiguas licenciaturas en Filología (especialmente Hispánica e Inglesa), Filosofía y Letras, Humanidades, Traducción e Interpretación, las Diplomaturas de Magisterio y los grados actuales que se consideran sus equivalentes. Igualmente podrán tener acceso Licenciados en Pedagogía, Comunicación Audiovisual, Publicidad, Turismo y especialidades afines dentro de las Artes, Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas que estén interesados en desarrollar su actividad profesional en cualquiera de las muchas manifestaciones que forman parte de la Filología y en los campos y actividades vinculados al mismo.

-. Solicitudes de preinscripción (se tramitan a través de Distrito Único Andaluz, DUA):

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres>

-. Perfil de ingreso y criterios de admisión.

<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/admision/perfil-de-ingreso>

<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/admision/criterios-de-admision-y-seleccion>

-. Datos PANI: <http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/admision/datos-pani>

-. Oferta y demanda de alumnos:

[http://uhu.es/master-lelyco/images/pdf/identificacion/MASTER\\_LELYCO-IDENTIFICACION-OfertaYDemandaDeAlumnos.pdf](http://uhu.es/master-lelyco/images/pdf/identificacion/MASTER_LELYCO-IDENTIFICACION-OfertaYDemandaDeAlumnos.pdf)

### **3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.**

En el *Máster en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados* la tarea de coordinación docente se desarrolla a nivel vertical y horizontal de manera satisfactoria, a juzgar por la valoración que tanto el alumnado como el profesorado les otorga a los indicadores de las encuestas de satisfacción relacionados con tareas de coordinación. En las encuestas sobre el grado de satisfacción del alumnado con el título en 2022-2023, en lo que respecta a “La atención por parte de los responsables académicos del título (coordinadores de asignatura, coordinadores de curso, coordinador/a del título, equipo directivo del Centro...)”, el alumnado valora muy positivamente este aspecto con un 4,40, por encima de la mayoría de títulos de grados y máster de la Facultad de Humanidades, que alcanzan un promedio de 3,69. Es cierto, no obstante, que es necesario seguir incidiendo en la coordinación de contenidos entre asignaturas del título (2,20). En el Máster, esta tendencia se ha empezado a corregir a finales del curso académico 2021-2022, con el establecimiento de grupos de discusión del alumnado y el PDI, iniciativa que ha empezado a dar sus frutos a lo largo del curso académico 2023-2024. La coordinación horizontal parte del Equipo Directivo del título que es quien se encarga de organizar y gestionar todo lo concerniente al Plan de Estudios del Máster y su funcionamiento anual (profesorado, horarios, actividades académicas de interés, sugerencias y quejas del alumnado, en el caso de que las hubiera, cuestiones relativas a los Planes de Mejoras anuales, etc.) para posteriormente debatirlo en el seno de la Comisión Académica del Máster con el resto de los docentes que participan en el título que es, en definitiva, la responsable de su aprobación. A instancias del Equipo Directivo del Título, conformado en el curso 2022-2023 por las Dras. Sonia Villegas López y Beatriz Rodríguez Arrizabalaga en calidad de Directora y Secretaria, respectivamente, la Comisión Académica se reunió con bastante frecuencia (aproximadamente, una vez al trimestre), tal y como demuestran sus actas, garantizando, así, la coordinación vertical del título. En lo que a la coordinación horizontal se refiere, conviene destacar que, excepto en muy contadas ocasiones y generalmente por cuestiones sobrevenidas, las distintas asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Título las suelen impartir dos profesores adscritos a diferentes áreas de conocimiento, uno de los cuales ejerce como coordinador: por lo general, un docente del área de Filología Inglesa y, según la temática de la asignatura, otro adscrito a alguna de las áreas de conocimiento (Filología Griega, Filología Latina, Filología Francesa, Filología Alemana, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Literatura Española, Lengua Española y Didáctica de la Lengua y la Literatura) que se integran en el Departamento de Filología. Señalamos en este punto que, continuando la tendencia del curso 2021-2022, la asignatura obligatoria *Métodos y Técnicas de Investigación en Humanidades* y la optativa *Traducción e Interculturalidad* fueron impartidas por las profesoras Fernández Garrido (Filología Griega) y Merck Navarro (Filología Alemana), respectivamente. Se presenta a continuación una tabla en la que figuran los coordinadores de las distintas asignaturas del Plan de Estudios del Título:

Nombre asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Profesorado	Guía Docente
-------------------	--------------	------	-------------	--------------

<b>MODULO TRANSVERSAL. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS (8 ECTS).</b>				
<i>Métodos y Técnicas de Investigación en Humanidades</i>	C1	4	Dra. Regla Fernández Garrido	<a href="http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223//1_1_guia.pdf">http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223//1_1_guia.pdf</a>
<i>EL arte de la palabra Una retórica práctica</i>	C1	4	Dr. Luis Rivero García (coordinador) Dr. Antonio Ramírez de Verger Jaén	<a href="http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/1_2_guia.pdf">http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/1_2_guia.pdf</a>
<b>MÓDULO LENGUAS EN CONTRASTE. ASIGNATURAS OPTATIVAS (28 ECTS)</b>				
<i>Métodos de análisis en Lingüística Aplicada</i>	C1	4	Dra. Beatriz Rodríguez Arrizabalaga (coordinadora) Dra. Beatriz Peña Acuña	<a href="http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/2_1_guia.pdf">http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/2_1_guia.pdf</a>
<i>Variación y diversidad lingüística</i>	C1	4	Dr. Juan G. Vázquez (coordinador) Dr. Raúl Díaz Rosales.	<a href="http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/2_2_guia.pdf">http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/2_2_guia.pdf</a>
<i>Traducción e interculturalidad</i>	C1	4	Dra. Blanca Merk Navarro (coordinadora)	<a href="http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/2_3_guia.pdf">http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/2_3_guia.pdf</a>
<i>Adquisición de lenguas</i>	C2	4	Dra. María del Carmen Fonseca Mora (coordinadora) Dra. Lucía Quintana Hernández	<a href="http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/4_1_guia.pdf">http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/4_1_guia.pdf</a>
<i>Estudios lingüísticos avanzados: Enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras</i>	C2	4	Dra. Mónica Rodríguez Gijón (coordinadora) Dra. Analí Fernández Corbacho	<a href="http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/4_2_guia.pdf">http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/4_2_guia.pdf</a>
<i>Estudios lingüísticos avanzados: Morfosintaxis de las lenguas española e inglesa</i>	C2	4	Dra. Luisa González Romero (coordinadora) Dra. María Victoria Galloso Camacho,	<a href="http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/4_3_guia.pdf">http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/4_3_guia.pdf</a>
<i>Estudios lingüísticos avanzados: Léxico-Semántica y Pragmáticas de las lenguas española e inglesa</i>	C2	4	Dra. Pilar Ron Vaz (coordinadora)  Dr. Alberto Ruiz Campos	<a href="http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/4_4_guia.pdf">http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/4_4_guia.pdf</a>
<b>MÓDULO LITERATURAS EN CONTRASTE. ASIGNATURAS OPTATIVAS (28 ECTS)</b>				
<i>La tradición clásica en las literaturas europeas</i>	C1	4	Dr. Fernando Navarro Antolín (coordinador) Dr. Guillermo Galán Vioque,	<a href="http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/3_1_guia.pdf">http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/3_1_guia.pdf</a>
<i>La lírica y el drama desde la Edad Media a la Ilustración en las literaturas hispánica y anglófona</i>	C1	4	Dr. Valentín Núñez Rivera (coordinador) Dra. Sonia Hernández,	<a href="http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/3_2_guia.pdf">http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/3_2_guia.pdf</a>
<i>Ficción narrativa en las literaturas hispánica y anglófona: Edad Media, Renacimiento y Barroco</i>	C1	4	Dra. Sonia Villegas López (coordinadora) Dra. María Rocío Lepe García	<a href="http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/3_3_guia.pdf">http://www.uhu.es/master-leyco/images/pdf/curso2223/3_3_guia.pdf</a>

<i>La poesía desde el Romanticismo a la Posmodernidad en las literaturas hispánica y anglófona</i>	C2	4	Dr. Sergio Fernández López (coordinador) Dr. Jefferey M Simons	<a href="http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2223/5_1_guia.pdf">http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2223/5_1_guia.pdf</a>
<i>Nuevos modelos narrativos en las literaturas hispánica y anglófona: del siglo XVIII al XXI</i>	C2	4	Dra. Sonia Hernández Santano (coordinadora) Dr. Eloy Navarro Domínguez	<a href="http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2223/5_2_guia.pdf">http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2223/5_2_guia.pdf</a>
<i>Literaturas hispánicas y anglófonas de las Américas</i>	C2	4	Dra. Rosa García Gutiérrez (coordinadora) Dr. José Carregal Romero	<a href="http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2223/5_3_guia.pdf">http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2223/5_3_guia.pdf</a>
<i>Literatura europea y otras manifestaciones artísticas</i>	C2	4	Dra. Margarita García Candeira (coordinadora) Dr. Manuel Cabello Pino	<a href="http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2223/5_4_guia.pdf">http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2223/5_4_guia.pdf</a>
<b>TRABAJO FINAL DE MÁSTER (12 ECTS)</b>				
TFM	C1 y C2	12	Todo el profesorado	<a href="http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2021/TFM.pdf">http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2021/TFM.pdf</a>

- Equipo Directivo, y Comisión Garantía de Calidad:

<http://www.uhu.es/master-lelyco/>

<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad>

- Coordinadores asignaturas:

<https://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/planificacion-de-las-enseanzas/asignaturas-2022-2023>

- Actas Comisión Académica:

<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/planificacion-de-las-enseanzas/coordinacion-docente>

- Actas Comisión Garantía de Calidad y de Grupos de discusión: <http://uhu.es/master-lelyco/index.php/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad>

- Indicadores de satisfacción:

<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/calidad/resultados-del-titulo>

### **3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:**

El título que aquí se evalúa forma parte de dos dobles títulos: por una parte, de la doble titulación con el Máster en Lenguas y Literaturas en contraste: estudios avanzados y Máster en Formación de Profesorado de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Especialidades Lengua y Literatura y Lengua Extranjera, Inglés) de la Universidad de Huelva y, por otra, de la doble titulación con la Laurea Magistrale in Lingue e Letterature Americane e Postcoloniali-curriculum Iberistica (Università Ca' Foscari Venecia). Desde su implantación en el curso 2017-2018, el primer título siempre ha tenido una buena acogida entre el alumnado. Se trata de un doble título muy demandado que siempre cubre las 10 plazas que oferta: 5 para los estudiantes de la Especialidad en Lengua y Literatura y 5 para los de la Especialidad Lengua Extranjera Inglés. En el curso 2022-2023, en concreto, fue demandado por un total de 180 estudiantes. La segunda doble titulación mencionada es, por su parte, el resultado de las iniciativas de internacionalización llevadas a cabo y valoradas de manera muy positiva en el Informe final para la renovación de la acreditación del título ya que permite la movilidad del alumnado. En concreto, el convenio firmado entre las Universidad de Huelva y la Universidad Ca' Foscari de Venecia en febrero de 2017 permite la movilidad de 4 estudiantes: dos de la primera institución como estudiantes salientes y otros dos de la segunda como estudiantes entrantes. Todos los aspectos relacionados con el procedimiento de preinscripción, admisión, matriculación, reconocimiento de créditos, desarrollo del plan de estudios, número máximo de créditos a matricular, elaboración, requisitos y defensa de un Trabajo Fin de Máster por cada una de las titulaciones cursadas se encuentra perfectamente regulado y se encuentra disponible para el alumnado en la página web del título. Para concluir, destacamos que el título no cuenta con prácticas externas.

- Dobles titulaciones:

<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/planificacion-de-las-enseanzas/dobles-titulos>

## DIMENSIÓN 2: RECURSOS

### CRITERIO 4: PROFESORADO

#### 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

En el curso 2022-2023, un total de 29 docentes impartieron las materias del Máster. De ellos, uno (3,45%) es Profesor Emérito, seis (20,69%) son Catedráticos de Universidad, catorce (48,28%) son Profesores Titulares de Universidad, uno (3,45%) es Catedrático de Escuela Universitaria y seis (20,69%) son Profesores Contratados Doctores. Eso significa que existen 22 docentes CDU que, junto con el colectivo de Contratados Doctores, gozan de estabilización (96,56%). El 3,45% restante del profesorado le corresponde a una Profesora Asociada (3,45%). No se cuenta con Profesorado Sustituto Interino. En el curso 2022-2023 hay, por tanto, profesores que han dejado de ser Profesores Colaboradores y Ayudantes Doctores para convertirse en PTU (2 más que el curso anterior) o en Profesor Contratado Doctor (2 más que en 2021-2022). Como consecuencia, debemos subrayar que un porcentaje muy mayoritario de la docencia del título recae en el cuerpo de CDU y que, además, la inmensa mayoría del personal contratado se adscribe a figuras contractuales que se corresponden con las distintas fases previstas en la promoción del profesorado universitario. Estos datos son indicativos de la alta cualificación y la estabilidad del profesorado vinculado con el Máster, así como su compromiso con la excelencia y el progreso en la actividad docente e investigadora. Por otra parte, como puede verse en la tabla “Profesorado del título”, el profesorado que imparte el Máster pertenece a siete Áreas de Conocimiento diferentes: a saber, Filología Latina, Filología Griega, Filología Alemana, Literatura Española, Lengua Española y Didáctica de la Lengua y la Literatura, adscritas al Departamento de Filología de la Universidad de Huelva, y Filología Inglesa, adscrita al Departamento homónimo de esta Universidad. Con ello se pretende diversificar y enriquecer la oferta formativa del alumnado del programa. Todo el profesorado, asimismo, presenta un perfil docente e investigador afín a los contenidos de la materia que enseña, y en muchos casos posee ya larga experiencia en su impartición. En otro orden de cosas, conviene señalar que todos los docentes implicados en el Máster imparten aproximadamente 1,5 créditos (la mitad de la asignatura), a excepción de las encargadas de la docencia de las materias “Métodos y técnicas de investigación en Humanidades” y “Traducción e interculturalidad”, que corren a cargo de una sola persona cada una de ellas. Como es de suponer, además, todo el profesorado del Máster imparte diversas materias en distintos Grados de la Facultad de Humanidades (Estudios Ingleses, Filología Hispánica, Doble Grado en Filología Hispánica y Estudios Ingleses) y de la Facultad de Ciencias de Educación (Educación Primaria, Educación Infantil), así como en otros Másteres (Máster en Formación de Profesorado, Máster en Género, Identidad y Ciudadanía) de la Universidad de Huelva. Se suministra a continuación una tabla en la que aparece el número de créditos asumido por cada figura de profesorado y el porcentaje que esta supone respecto al total de créditos del título, así como su evolución en los últimos años:

Máster Universitario en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados												
	Créditos						Porcentaje					
	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23
CU	10,94	11,52	9,8	7,92	7,52	6,44	24,08	27,44	23,78	19,20	18,80	16,81
TU	19,5	20,63	17,84	19,58	16,74	19,88	42,91	49,13	43,29	47,46	41,86	51,89
CEU	1,5	1,5	1,4	1,3	1,26	1,34	3,3	3,57	3,4	2,91	3,15	3,50
PCD	4,75	3,03	6,14	6,08	8,25	8,37	10,45	7,22	14,9	14,74	20,63	21,85
Prof. Colaborador	1,5	1,1	1,22	1,28	1,04		3,3	2,62	2,96	3,1	2,6	
Prof. Asociado	1,5			1,36	1,28	1,32	3,3			3,3	3,2	3,45
PAD	5,75	4,21	4,81	2,8	2,82		12,65	10,03	11,67	6,79	7,05	
Prof. Emérito				1,04	1,08	0,96				2,52	2,70	2,51

Un dato que avala el nivel de calidad y experiencia que poseen los miembros del profesorado del Máster a la hora de desarrollar su enseñanza es el referido a los méritos de docencia y de investigación alcanzados: el profesorado adscrito al título suma 100 quinquenios y 57 sexenios. A este número de sexenios, hay que sumar la dirección de un gran número de proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas que también redundan en la calidad de la investigación de los docentes del título. Asimismo, es importante señalar que tres docentes de esta titulación dirigen tres revistas científicas de acceso abierto, lo que facilita la transferencia.

-. Para la información sobre el profesorado que imparte el título y el porcentaje de créditos asumido por cada tipo de figura de profesorado, véanse la tabla anterior y la siguiente.

-. CVAs del profesorado:

<https://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/planificacion-de-las-enseñanzas/profesorado-2023-2024>

**TABLA DE PROFESORADO DEL TÍTULO  
CURSO 2022-2023**

<b>Identificador del profesor/a</b>	<b>Denominación asignatura</b>	<b>Ámbito de Conocimiento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Doctor (S/N)</b>	<b>Años de experiencia docente</b>	<b>Experiencia investigadora (sexenios)</b>	<b>Créditos Impartidos (POD)</b>	<b>TFMs dirigidos (Curso 2022-2023)</b>
01109995	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES	Filología griega	CU	S	>20	4	3	
14109998	EL ARTE DE LA PALABRA. UNA RETÓRICA PRÁCTICA	Filología Latina	CU	S	>20	6	1.5	
01106762	EL ARTE DE LA PALABRA. UNA RETÓRICA PRÁCTICA	Filología Latina	CU	S	>20	5	1.5	
01109868	LA TRADICIÓN CLÁSICA EN LAS LITERATURAS	Filología Griega	CU	S	>20	4	1.5	
01109997	LA TRADICIÓN CLÁSICA EN LAS LITERATURAS	Filología Latina	CU	S	>20	5	1.5	
01109737	LA LÍRICA Y EL DRAMA DESDE LA EDAD MEDIA A LA ILUSTRACIÓN EN LAS LITERATURAS HISPÁNICA Y ANGLÓFONA	Literatura española	CU	S	>20		1.5	
02109792	LA LÍRICA Y EL DRAMA DESDE LA EDAD MEDIA A LA ILUSTRACIÓN EN LAS	Filología Inglesa	TU	2	>20	1	1.5	



	LITERATURAS HISPÁNICA Y ANGLÓFONA							
01109876	ADQUISICIÓN DE LENGUAS	Filología Inglesa	CU	S	>20	3	1.5	1
02286473	ADQUISICIÓN DE LENGUAS	Lengua española	TU	S	>10	2	1.5	
02109724	LITERATURAS HISPÁNICAS Y ANGLÓFONAS DE LAS AMÉRICAS	Literatura Española	TU	S	>20	4	1.5	1
05347205	LITERATURAS HISPÁNICAS Y ANGLÓFONAS DE LAS AMÉRICAS	Filología Inglesa	PAD	S	>10		1.5	
03052757	ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS AVANZADOS: LÉXICO-SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DE LAS LENGUAS ESPAÑOLA E INGLESA	Didáctica de la Lengua y la Literatura	CEU	S	>20		1.5	
02109569	ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS AVANZADOS: LÉXICO-SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DE LAS LENGUAS ESPAÑOLA E INGLESA	Filología Inglesa	TU	S	>20		1.5	
02109796	MÉTODOS DE ANÁLISIS EN LINGÜÍSTICA APLICADA	Filología Inglesa	TU	S	>20	3	1.5	
02314669	MÉTODOS DE ANÁLISIS EN LINGÜÍSTICA APLICADA	Didáctica de la Lengua y la Literatura	TU	S	>20	2	1.5	
02067357	FICCIÓN NARRATIVA EN LAS LITERATURAS HISPÁNICA Y ANGLÓFONA: EDAD MEDIA,	Filología Inglesa	TU	S	>20	3	1.5	

	RENACIMIENTO, BARROCO							
07054909	FICCIÓN NARRATIVA EN LAS LITERATURAS HISPÁNICA Y ANGLÓFONA: EDAD MEDIA, RENACIMIENTO, BARROCO	Lengua española	Asociado	S	>10		1.5	
02122807	LA POESÍA DESDE EL ROMANTICISMO A LA POSMODERNIDAD EN LAS LITERATURAS HISPÁNICA Y ANGLÓFONA	Literatura española	TU		>10	3	1.5	
02109527	LA POESÍA DESDE EL ROMANTICISMO A LA POSMODERNIDAD EN LAS LITERATURAS HISPÁNICA Y ANGLÓFONA	Filología Inglesa	TU		>20	4	1.5	
02109792	NUEVOS MODELOS NARRATIVOS EN LAS LITERATURAS HISPÁNICA Y ANGLÓFONA: DEL SIGLO XVIII AL XXI	Filología Inglesa	TU	S	>20	1	1.5	
02109728	NUEVOS MODELOS NARRATIVOS EN LAS LITERATURAS HISPÁNICA Y ANGLÓFONA: DEL SIGLO XVIII AL XXI	Literatura española	TU	S	>20	1	1.5	
02109723	ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS AVANZADOS: MORFOSINTAXIS DE LAS LENGUAS ESPAÑOLA E INGLESA	Lengua española	TU	S	>20	2	1.5	1
02109791	ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS	Filología Inglesa	TU	S	>20		1.5	

	AVANZADOS: MORFOSINTAXIS DE LAS LENGUAS ESPAÑOLA E INGLESA							
02249038	LITERATURA EUROPEA Y OTRAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS	Didáctica de la Lengua y la Literatura	TU	S	10	2	1.5	
05065339	LITERATURA EUROPEA Y OTRAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS	Lengua Española	PCD	S	15	1	1.5	2
05285663	VARIACIÓN Y DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA	Lengua Española	PCD	S	>20	1	1.5	
05109888	VARIACIÓN Y DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA	Filología Inglesa	Colaborador	S	>20	1	1.5	1
02109869	TRADUCCIÓN E INTERCULTURALIDAD	Filología Alemana	TU	S	>20	1	3	
05110392	ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS AVANZADOS: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS	Filología Alemana	PCD	S	>10	1	1.5	
05192329	ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS AVANZADOS: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS	Filología Inglesa	PAD	S	>10		1.5	2

100% de Doctores sobre el total de profesorado diferente del título

#### **4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.**

Todas las asignaturas constan de 4 créditos ECTS y están compartidas entre dos docentes pertenecientes a áreas de conocimiento relacionadas con los estudios ingleses y los hispánicos respectivamente, según una proporción que suele ser del 50%: eso significa que cada profesor imparte una media de 2 créditos ECTS (20 horas), una cantidad suficiente para desarrollar contenidos con la profundidad y solidez deseables para alcanzar las competencias marcadas. Este reparto tiene como objetivo garantizar el carácter comparado de todas las materias, tal y como corresponde a un título de vocación contrastiva, y el límite de dos docentes por materia asegura un equilibrio que impide la excesiva atomización de la docencia. Aunque siempre han existido mecanismos de coordinación horizontal que implican la celebración de reuniones periódicas entre los dos profesores de cada asignatura con el objetivo de consensuar los aspectos metodológicos (criterios e instrumentos de evaluación, cronograma, tareas, etc.) que se materializan en las guías docentes, en la actualidad se está implantando de modo más sistemático reuniones de equipos docentes con la finalidad de que quede constancia formal de sus reuniones y decisiones a través de actas. La excepción a este sistema la constituye la materia “Métodos y técnicas de investigación en Humanidades”, que es la primera en impartirse cronológicamente, y cuyo carácter introductorio, metodológico y propedéutico hace aconsejable que los 4 créditos ECTS de que consta recaigan en una misma profesora, como se viene haciendo hasta la fecha, y la materia “Traducción e interculturalidad”.

-. Véanse como evidencias de este punto las tablas aportadas en el apartado 4.1.

#### **4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.**

La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación a través del Programa DOCENTIA, que es competencia de la Unidad para la Calidad, dependiente del Vicerrectorado de Coordinación y Agenda 2030. Los datos sobre el profesorado de MOF “Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados”, correspondientes a la convocatoria del curso 2022-2023, son los siguientes: 11 docentes del título se evaluaron sobre un total de 23 evaluables, lo que supone un 39,29% del profesorado del título. Aunque estas cifras son muy similares a las del curso 2021-2022, donde ninguno de los profesores evaluados obtuvo Mención de Excelencia Docente, en el curso 2022-2023 han sido tres los docentes evaluados que han recibido dicha Mención. A este dato hay que sumarle el aumento notable en la participación del profesorado del título tanto en los cursos de formación incluidos dentro del Plan de Formación anual que ofrece el Servicio de Formación e Innovación de la Universidad de Huelva (17,86% en 2021-2022 y 37,93% en 2022-2023) como en proyectos de innovación docente (7,14% en 2021-2022 y 20,69% en 2022-2023), puesto que significa un gran interés por parte de los docentes en sendas vertientes del proceso enseñanza-aprendizaje.

-. Resultados de la valoración de la docencia por el alumnado>Resultados globales por Centro/Titulación:

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-12/UHU%20Valoraci%C3%B3n%20docencia%20>

-. Evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA:

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sistemas-garantia/docentes>

-. Formación del profesorado e Innovación docente: <https://www.uhu.es/formacion-pdi/plan-de-formacion>; <https://www.uhu.es/innovacion-docente/>

-. Participación del profesorado en formación y proyectos de Innovación Docente:

[https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-12/22-23\\_Formacion\\_PDI.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-12/22-23_Formacion_PDI.pdf)

[https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23\\_Innovacion\\_PDI.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23_Innovacion_PDI.pdf)

#### **4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.**

Los criterios para fijar la tutorización del TFM son públicos y están colgados en la web del título, y los estudiantes escogen su tutor/a en función de las líneas de investigación de este/a. Estas líneas se publican, también, anualmente, para que el profesorado tenga oportunidad de actualizarlas. Asimismo, en la sección

correspondiente de la página web se incluye un breve CV acompañando las líneas de investigación de cada docente, para que los estudiantes puedan acceder a sus principales trabajos de investigación.

-. TFM y líneas de investigación: <http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/planificacion-de-las-enseñanzas/tfm>

#### **4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.**

El título no tiene prácticas externas.

#### **4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.**

Debido a la naturaleza híbrida del título, todo el profesorado imparte docencia presencial y semipresencial. Existe un número de estudiantes en la modalidad presencial y otro en la modalidad semipresencial, que deben atender obligatoriamente a un porcentaje determinado de sesiones mediante la aplicación Zoom. Cuando el título comenzó a impartirse, se adoptó el sistema de videoconferencias AdobeConnect para las sesiones híbridas, y para ello se ofreció un curso de formación al profesorado, al que asistió la mayoría de los docentes implicados. Posteriormente, la pandemia hizo que se empleara por defecto la aplicación zoom, disponible a través de la plataforma de enseñanza virtual Moodle, para todas las sesiones, y es la que ahora se viene utilizando para las sesiones híbridas. Después de dos cursos de enseñanza telemática integral, el profesorado conoce la aplicación y domina todos los recursos y herramientas con soltura. La Unidad de Profesorado, además, ofrece con regularidad cursos de formación que tienen por objeto mejorar las destrezas del profesorado en este tipo de utilidades.

##### Evidencias:

-. Ver evidencia subcriterio 4.1.

-. Programa formativo para la docencia online y actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado: <https://www.uhu.es/formacion-pdi/plan-de-formacion>

#### **4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.**

El principal instrumento para conocer la satisfacción de los estudiantes respecto a la actuación docente del profesorado son las encuestas realizadas por la Unidad de Calidad de la UHU. En ese sentido, y aunque hay que seguir lamentando que el número de encuestas sigue sin alcanzar el nivel deseable para lograr significación estadística, estas arrojan en el curso 2022-2023 una valoración de 4,00 sobre 5,00, manteniendo la valoración global de años anteriores. Además de las encuestas, el número de estudiantes matriculados en el máster y la disponibilidad del profesorado posibilitan una fácil y pronta detección de necesidades e impresiones sobre la docencia por parte de los responsables del título. Así, hay que mencionar que se realizan, de manera periódica, reuniones con los grupos de discusión del alumnado y el profesorado con el objetivo de obtener datos cualitativos y de identificar cualquier disfunción o problema en el desarrollo de las actividades docentes. Los datos son analizados por la Comisión de Garantía de Calidad del Título, que se basa en ellos para diseñar el plan de mejora que deriva de los autoinformes de seguimiento. Por ello, en el curso 2021-2022 se crearon grupos de interés con el colectivo de estudiantes de nuevo ingreso y el alumnado egresado que están favoreciendo una mayor participación de los distintos colectivos en las encuestas de satisfacción, un mayor número de lecturas de TFM, así como la puesta en marcha un sistema que permita dejar constancia formal del funcionamiento de los mecanismos de coordinación horizontal y vertical.

-. Indicadores de satisfacción:

<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/calidad/resultados-del-titulo>

#### **4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.**

Al igual que en el caso del alumnado, el recurso fundamental para conocer la satisfacción del profesorado respecto al título lo constituyen las encuestas realizadas por la Unidad de Calidad de la UHU, que indican un grado de satisfacción del profesorado con el título de un 4,15/5,00. Aunque, también como en el caso anterior, el número de encuestas sigue sin alcanzar el nivel deseable para la significación estadística, se observa un incremento en la participación, que pasa de 42,86% (12 docentes de 28) en el curso 2021-2022 a un 44,83% (13 docentes de 29) en el curso 2022-2023. Los datos son analizados por la Comisión de Garantía de Calidad del Título, que se basa en ellos para diseñar el plan de mejora que deriva de los autoinformes de seguimiento.

-. Indicadores de satisfacción:

<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/calidad/resultados-del-titulo>

## CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

### **5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

La Facultad de Humanidades no tiene aularios propios, por lo que la responsabilidad de la asignación de espacios para la impartición de la docencia recae en el servicio de Infraestructura de la Universidad. Antes del comienzo del curso académico, el Vicedecanato de Infraestructura del Centro envía los horarios de los diferentes grupos de docencia que en él se imparten, solicitando la asignación de las aulas necesarias para la impartición de la docencia. La docencia del título suele impartirse en diversas aulas del Edificio Antonio Jacobo del Barco, adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento, medios técnicos, etc.) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas. Actualmente la facultad y el aulario que tiene asignado el título está siendo objeto de un importante plan de reformas que indudablemente va a contribuir a mejorar las condiciones en las que se desarrolla la docencia. No obstante, para las sesiones de las asignaturas obligatorias se suelen utilizar otras dependencias: el aulario del Edificio Pérez Quintero, que cuenta con salas con ordenadores para todo el alumnado donde pueden practicar la asignatura de “Métodos y Técnicas de Investigación en Humanidades”, y el Aula de Grados de la Facultad de Humanidades, especialmente adecuada para las prácticas de la materia “El Arte de la Palabra. Una Retórica Práctica”. El aulario del Edificio Jacobo del Barco cuenta igualmente con un Laboratorio de Idiomas, un Laboratorio de Informática y espacios comunes que favorecen el estudio de los estudiantes, que vienen a complementar las salas de lectura y espacios de trabajo de los que dispone el Campus del El Carmen, todos ellos monitoreados para la consulta de su ocupación en tiempo real. Además, la Universidad de Huelva pone a la disposición de la comunidad universitaria otros servicios comunes de los que se beneficia el estudiantado del título: biblioteca, plataforma virtual de apoyo a la docencia, portales virtuales, red inalámbrica (recientemente mejorada), correo electrónico, servicio de alojamiento, reprografía, cafetería, comedor, pabellón e instalaciones deportivas, entre otros. En cuanto a la biblioteca, hay que destacar que es adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos en soporte físico y electrónico, bases de datos, suscripciones a revistas de uso, suscripciones a ebooks docentes, etc). La plataforma virtual de apoyo a la docencia, Moodle, permite aprovechar las posibilidades pedagógicas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Esta plataforma también permite crear foros, chat, encuestas, actividades, y muchas herramientas más de colaboración según las necesidades de los usuarios, que, sobre todo a través del programa Zoom, facilita extraordinariamente el desarrollo de la docencia en contextos de no presencialidad, entendiéndose como tal la que se desarrolla físicamente en el aula. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título que, como ya se ha comentado, son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. Ambos colectivos valoran ambos aspectos positivamente. El alumnado califica con una puntuación de 3,20/5,00 las infraestructuras materiales como las aulas, los espacios de trabajo y los equipamientos y el profesorado lo hace con una calificación de 3,62. Por otra parte, los recursos como la biblioteca, las bases de datos, el Campus Virtual y las redes que facilitan el estudio reciben una valoración de 4,20 por parte de los estudiantes. Finalmente, la valoración que se hace de otros recursos directamente relacionados con el título es igualmente positiva. En concreto, el alumnado valora el sistema de reclamaciones y quejas con un 3,00 y el profesorado lo hace con un 4,5. Por otra parte, la satisfacción de los estudiantes con el PAS y con la labor de los responsables académicos del título es, respectivamente, de 3,20 y 4,00. La del PDI es, por su parte, de 4,64 y 4,75. En resumen, el título de “Máster Universitario en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados” dispone de los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades formativas planificadas y se contemplan mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles.

- Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.

<https://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=instalaciones>

- Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.

<http://www.uhu.es/biblioteca/>

- Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.

<https://moodle.uhu.es/>

- Satisfacción global del alumnado y el profesorado:

<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/calidad/resultados-del-titulo>

**5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.**

Al margen del convenio firmado con la Università Ca' Foscari Venecia, vigente en el curso 2022-2023, por medio del que se establece un intercambio entre el Máster en Lenguas y Literaturas en Contraste de la UHU y el "Laurea Magistrale in Lingue e Letterature Americane e Postcoloniali-curriculum Iberistica" de dicha Universidad, no existen programas de movilidad específicos para el Máster. No obstante, los estudiantes pueden beneficiarse de toda la oferta de movilidad de la Universidad de Huelva, canalizada a través del Servicio de Relaciones Internacionales.

- Servicio de Relaciones Internacionales:

<http://www.uhu.es/sric/>.

- Dobles titulaciones:

<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/planificacion-de-las-enseanzas/dobles-titulos>

**5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.**

No aplica, puesto que el título no cuenta con prácticas externas.

**5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.**

El Máster no cuenta con un equipo de apoyo específico dedicado exclusivamente a la gestión del título. Cuenta con un Equipo Directivo (la profesora Sonia Villegas López como Directora y la profesora Beatriz Rodríguez Arrizabalaga como Secretaria) que, junto con la profesora Margarita García Candeira en calidad de vocal, la estudiante Noelia de la Torre y José M<sup>a</sup> Aragón Bejarano como miembro del PTGAS, conforman la Comisión de Garantía de Calidad del título, que es la que se encarga de realizar la labor de análisis y reflexión de los resultados de las encuestas de satisfacción con el objetivo de tomar decisiones de mejora. El título cuenta, por otra parte, con una Comisión Académica, integrada por el profesorado que imparte docencia en el mismo. Por otra parte, el título se beneficia de distintos servicios que aseguran su correcto funcionamiento a nivel logístico y administrativo: el Servicio de Gestión que presta su servicio al alumnado en cuestiones relativas a admisión, matriculación, becas y movilidad SICÚE (esta última sólo disponible para estudiantado de grado), Biblioteca, la Secretaría de la Facultad, que se encarga de la gestión administrativa y académica relativa a las diferentes titulaciones que se imparten en el Centro. Con carácter ordinario, su horario de atención al público es de 10:00 h. a 13:00 h. No obstante, para garantizar la atención de los alumnos residentes fuera de la ciudad de Huelva o de los que por incompatibilidades laborales no puedan acudir en el horario referido, se dispone del correo electrónico y en periodos concretos, además, se habilita un horario de tarde de atención al público. Finalmente, las Secretarías de los Departamentos, encargadas de gestionar de manera profesional y de forma personalizada la actividad administrativa y académica, económica que se desarrolla en los departamentos, y el Personal de Administración y Servicios (PAS) de la conserjería de la Facultad, responsables de las tareas de apoyo para el buen desarrollo de la docencia (ayuda con los medios técnicos, aulas, recepción de documentación y correo postal, etc.), contribuyen al buen funcionamiento y desarrollo del programa formativo del título. En cuanto al grado de satisfacción del PTGAS con el Centro en el que se imparte el título, hay que destacar que es muy elevado, valorándose con un 4,00 sobre 5,00 puntos.

- Servicio de Gestión Académica

<https://www.uhu.es/gestion-academica/>

- Secretaría de la Facultad:

<https://www.uhu.es/fhum/secretaria.php>

- Secretarías de los Departamentos:

<https://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=departamentos>

- Biblioteca universitaria:

<http://www.uhu.es/biblioteca/directorio>

- Servicio de Enseñanza Virtual:

<http://www.uhu.es/sevirtual/>

- Satisfacción PTGAS: [http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/calidad/resultadosdeltitulo/informesdesatisfaccion/MASTER\\_LELYCO-CALIDAD-RESULTADOSDELITULO-INFORMESATISFACCION-20222023-PTGAS.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/calidad/resultadosdeltitulo/informesdesatisfaccion/MASTER_LELYCO-CALIDAD-RESULTADOSDELITULO-INFORMESATISFACCION-20222023-PTGAS.pdf)

**5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.**

Como se ha dicho en el apartado 4.6, debido a la naturaleza híbrida del título, todo el profesorado imparte docencia presencial y virtual (semipresencial). Existe un número de estudiantes en la modalidad presencial y otro en la modalidad semipresencial, que deben atender a un porcentaje determinado de sesiones mediante la aplicación Zoom. Las normas que rigen esta modalidad se explicitan en cada una de las guías docentes del título. El título cuenta asimismo con el Servicio de Enseñanza Virtual, que pone a su disposición el personal y la información técnica necesaria para el correcto funcionamiento de la enseñanza híbrida, así como manuales y videotutoriales. Este Servicio atiende cualquier duda o incidencia, tanto en tiempo real, mediante un chat que permanece abierto durante todo el horario lectivo, como a través de un formulario accesible en su página web. La Unidad de Profesorado, además, ofrece con regularidad cursos de formación que tienen por objeto mejorar las destrezas del profesorado en este tipo de utilidades, a través de una línea específica, la 2, denominada "Recursos TIC para la docencia". Aunque los indicadores de satisfacción no discriminan entre modalidades de enseñanza y son comunes para la modalidad presencial y para la semipresencial o híbrida, tanto la valoración global del título, ya comentada, como las individuales que realiza alumnado y profesorado nos llevan a concluir que ambos grupos de interés están satisfechos con la modalidad de enseñanza semipresencial. Sirvan, por ejemplo, al respecto el ítem 5 de la encuesta del alumnado (Los servicios tales como la biblioteca, bases de datos, campus virtual, redes... facilitan el estudio) valorada con un 4,20 y el ítem P11.07 de la encuesta de satisfacción del profesorado, relacionado con los resultados académicos logrados por los estudiantes (objetivos y competencias alcanzadas), que obtiene una puntuación de 4,00. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. Su análisis, como en los casos anteriores, constituye la base para la valoración y el diseño de propuestas de mejora.

- Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial: guías docentes: [https://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/planificacion/MASTER\\_LELYCO-PLANIFICACION-MOVILIDAD-ModalidadPresencial.pdf](https://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/planificacion/MASTER_LELYCO-PLANIFICACION-MOVILIDAD-ModalidadPresencial.pdf)

- Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.

<http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/ApoyoOrientacion.pdf>

- Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.

<http://www.uhu.es/sevirtual/>

- Plan de Formación del PDI: <https://www.uhu.es/formacion-pdi/plan-de-formacion>

- Indicadores de satisfacción del alumnado y profesorado:

<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/calidad/resultados-del-titulo>

### DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

#### CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

**6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.**

Los resultados de aprendizaje establecidos para el título se corresponden con los marcados por el Nivel 3 (Máster) de MECES (BOE nº 185, Real Decreto 1027/2011 de 15 de julio), como puede comprobarse en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-13317-consolidado.pdf>. Los resultados de aprendizaje que se marcan en dicho documento se reflejan en los distintos cursos que componen el Plan de Estudios del Máster, como figura en la Memoria de Verificación. El Título no cuenta con prácticas externas. El Plan de Estudios se ha desarrollado conforme a lo previsto en la Memoria de Verificación, evaluada favorablemente con fecha 16/06/2016. No son reseñables dificultades en la implantación del título, dado que se ha cumplido con todo lo contemplado, tanto desde el punto de vista estrictamente académico (desarrollo de las actividades docentes, intervención del profesorado previsto) así como de otra índole, como pudieran ser aspectos



relacionados con las instalaciones o infraestructuras y servicios. En el mismo sentido se ha conducido el programa tras la modificación de 2022, informada favorablemente el 08/02/2022, lo que supuso la inclusión del requisito del nivel B2 oficial de español para estudiantes extranjeros, la actualización de los créditos ECTS para el alumnado a tiempo parcial, así como la nueva disposición de varias asignaturas en distinto cuatrimestre, nada de lo cual ha supuesto dificultades reseñables para la impartición del programa. Relacionamos las propuestas en cuanto a resultados de aprendizaje de cinco asignaturas del título representativas del módulo formativo, las dos únicas obligatorias pertenecientes al módulo transversal junto a la asignatura TFM (“Métodos y técnicas de investigación en Humanidades” y “El arte de la palabra: una retórica práctica”), y tres optativas, dos de ellas pertenecientes al módulo de lenguas en contraste (“Métodos de análisis de lingüística aplicada” y “Estudios lingüísticos avanzados: Enseñanza y aprendizaje de lenguas”) y una al de literaturas en contraste (“Ficción narrativa en las literaturas hispánica y anglófona: Edad Media, Renacimiento y Barroco”). Estas asignaturas son representativas del plan formativo del Máster, tanto en los resultados de aprendizaje previstos, como en el profesorado que integra el título y la propuesta de actividades evaluables. Todas ellas contemplan además modelos de evaluación continua frente al modo de evaluación única final, así como una evaluación diferente en las dos modalidades de impartición del Máster: la presencial y la semipresencial. El profesorado implicado en estas asignaturas es en todos los casos doctor. De los nueve profesores y profesoras responsables de esta docencia, tres de ellos son catedráticos de universidad, tres son titulares de universidad, una es profesora contratada doctora, una es profesora ayudante doctora y otra es profesora asociada. Todos ellos cuentan con amplia trayectoria docente e investigadora, habiendo participado en la docencia del máster desde sus inicios, a excepción de una profesora, que ha participado exclusivamente los últimos cuatro años. Sus CVs investigadores se encuentran disponibles en la web del máster.

Curso 2022-2023

ASIGNATURAS	PRUEBAS DE EVALUACIÓN (evaluación continua)				
	Asistencia con participación activa	Realización de cuestionarios/ Síntesis lecturas	Ejercicios prácticos (reseñas, bibliografías, etc.)	Presentación oral	Trabajos escritos
1.1. Métodos y técnicas de investigación en Humanidades (OBL)	X (20%)	X (20%)	X (60%) 3 ejercicios		
1.2. El arte de la palabra: una retórica práctica (OBL)	X (15%)	X (15%)		X (70%)	
1.1. Métodos de análisis de lingüística aplicada (OPT)	X (10%)		X 2 reseñas (30%)		X 2 trabajos (60%)
1.2. Estudios Lingüísticos Avanzados: Enseñanza y aprendizaje de lenguas (OPT)	X (30%)		X (30%)	X (40%)	
1.3. Estudios Literarios Avanzados: Ficción narrativa en las literaturas hispánica y anglófona: Edad Media, Renacimiento y Barroco (OPT)	X (30%)				X 2 trabajos (70%)
1.4. Trabajo Fin de Máster (OBL)				X <sup>1</sup>	X

-. Memoria de Verificación del título:

[www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER\\_LELYCO-VERIFICACION\\_Y\\_SEGUIMIENTO-MemoriaDeVerificacion.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER_LELYCO-VERIFICACION_Y_SEGUIMIENTO-MemoriaDeVerificacion.pdf)

-. Guías docentes:

<https://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/planificacion-de-las-ensenanzas/asignaturas-2022-2023>

-. Guía Docente “Métodos y técnicas de investigación en Humanidades” (Asignatura Obligatoria, Módulo Transversal): [www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2223/1\\_2\\_guia.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2223/1_2_guia.pdf)

-. Guía Docente “El arte de la palabra: una retórica práctica” (Asignatura Obligatoria, Módulo Transversal): [www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2223/1\\_2\\_guia.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2223/1_2_guia.pdf)

<sup>1</sup> La normativa de TFM establece que el tribunal otorga en su conjunto (trabajo escrito y defensa oral del/la estudiante) una calificación global y que, en su caso, habiendo obtenido Sobresaliente propone el trabajo a la Comisión Académica del Máster para Matrícula de Honor.

- Guía Docente “Métodos de análisis de lingüística aplicada” (Asignatura Optativa, Módulo Lenguas en Contraste): [www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2223/2\\_1\\_guia.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2223/2_1_guia.pdf)
- Guía Docente “Estudios Lingüísticos Avanzados: Enseñanza y aprendizaje de lenguas” (Asignatura Optativa, Módulo Lenguas en Contraste): [www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2223/4\\_2\\_guia.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2223/4_2_guia.pdf)
- Guía Docente “Estudios Literarios Avanzados: Ficción narrativa en las literaturas hispánica y anglófona: Edad Media, Renacimiento y Barroco” (Asignatura Optativa, Módulo Literaturas en Contraste): [www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2223/3\\_3\\_guia.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2223/3_3_guia.pdf)
- Asignatura “Trabajo Fin de Máster” (Obligatoria, Módulo Transversal): <https://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso2223/TFM.pdf>
- Normativa y evaluación TFM: [www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/normativa\\_tfm.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/normativa_tfm.pdf)
- CV del profesorado implicado en las cinco asignaturas seleccionadas: [www.uhu.es/master-lelyco/index.php/planificacion-de-las-enseanzas/profesorado-2023-2024](http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/planificacion-de-las-enseanzas/profesorado-2023-2024)

## **6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.**

A la luz de las metodologías docentes propuestas, así como de las actividades formativas que se contemplan en las diferentes asignaturas del título, consideramos que los resultados de aprendizaje previstos son factibles. Los sistemas de evaluación que se aplican permiten un grado óptimo de consecución de dichos resultados. En cuanto a las metodologías docentes que se utilizan, combinan en los cursos teórico-prácticos métodos como las clases magistrales, las clases seminario, en la que se potencia la participación activa del alumnado, las clases prácticas, en las que se presentan casos prácticos para su resolución y posterior evaluación por parte del alumnado, tutorías programadas, así como sesiones académicas teóricas y prácticas en modo virtual de aplicación en el caso del alumnado que cursa el Máster en modo semipresencial. Hay cursos eminentemente instrumentales y prácticos, como es el caso de la asignatura obligatoria “Métodos y técnicas de investigación en Humanidades,” y por ello gran parte de las sesiones tienen lugar en aulas de informática acondicionadas al efecto. Las metodologías que se aplican se adaptan a los contenidos de las distintas asignaturas y conducen a la realización de los resultados de aprendizaje. Asimismo, coinciden con los enfoques metodológicos propuestos en la Memoria de Verificación del título (véase vínculo más abajo). Además, los sistemas de evaluación implementados se corresponden con los expuestos también en la Memoria de Verificación, entre ellos: asistencia a clase teórico-prácticas y a las prácticas de laboratorio (aula de informática) con participación activa del alumnado; trabajo de síntesis sobre las temáticas de las asignaturas; trabajos específicos por escrito (reseñas, comentarios, etc.); presentación oral de trabajos; pruebas escritas (tests de lectura, exámenes, etc.); presentación y defensa pública del Trabajo Fin de Máster. Precisamente con respecto a la asignación, elaboración, presentación y defensa y evaluación del Trabajo Fin de Máster, el título cuenta con mecanismos que aseguran la perfecta consecución de dichos trabajos, así como la obtención de los resultados de aprendizaje esperados. En primer lugar, la asignación de tutores/as de TFM se realiza en tiempo y forma, como marca la normativa interna del Máster, hasta tres meses antes de la presentación de los trabajos por medio de la presentación del Anexo I, solicitudes que aprueba la Comisión Académica del título. Con anterioridad a la presentación del trabajo, el alumnado debe presentar también formalmente el Anexo II, que regula la solicitud de presentación y defensa de su trabajo. La Comisión Académica designa y conforma los tribunales, que se convocan con la antelación suficiente y se publicitan en la web del Máster. Siguiendo la normativa vigente, la evaluación de los miembros del tribunal califica tanto la estructura y contenidos del trabajo, como la presentación y defensa del/la estudiante. Esta normativa propia se ajusta exactamente a la normativa general de la Universidad de Huelva al respecto. En el curso académico 2022-2023, se han defendido nueve TFMs en las Convocatorias Ordinarias III (diciembre), I (julio) y II (septiembre), y en la Convocatoria Extraordinaria para la finalización de Título (noviembre). A continuación, relacionamos los títulos de estos trabajos y las calificaciones obtenidas:

1. Título: "Que nadie tome en serio mi lamento: El tratamiento Burlesco de la leyenda de Hero y Leandro en la poesía inglesa de segunda mitad del Siglo XVII como un reflejo de época"  
Calificación: Matrícula de Honor (10)
2. Título: La estética del absurdo en *El Astillero* de Juan Carlos Onetti.  
Calificación: Aprobado (6)
3. Título: Verbos de causación de movimiento balístico en inglés y construcción ditransitiva: Un estudio de corpus.  
Calificación: Notable (8)
4. Título: Diseño universal para el aprendizaje: un enfoque inclusivo e innovador para la enseñanza del inglés como lengua extranjera en educación primaria.  
Calificación: Notable (8)

5. Título: Las alfabetizaciones múltiples de inmigrantes adultos para el aprendizaje de una lengua adicional.  
Calificación: Matrícula de Honor (10)
6. Título: Las actitudes lingüísticas de hablantes andaluces y canarios hacia sus respectivas variedades regionales. Análisis sociolingüístico  
Calificación: Sobresaliente (9)
7. Título: Manzoni y Defoe: Dos influencias significativas en "El amor en los tiempos del cólera" de Gabriel García Márquez.  
Calificación: Notable (7.5)
8. Título: Sobre los patrones de formación en los diminutivos de la provincia de Huelva en palabras agudas terminadas en vocal tónica.  
Calificación: Notable (8)
9. Título: La música en la enseñanza de ELE a estudiantes extranjeros: Entre Shakira y Amr Diab.  
Calificación: Notable (7.5)

Aproximadamente el 33% del total de trabajos han obtenido una calificación excelente, un 57% de los trabajos recibió un Notable y solo en un caso (10% del total) la calificación fue de Aprobado 6. Estos resultados son prueba de la efectividad del plan formativo del Máster. En líneas generales, como se desprende de las encuestas de satisfacción de todas las asignaturas que ofertó el Máster en el 2022-2023, en las que la tasa de respuesta fue muy representativa, oscilando entre el 35 y el 40%, la docencia de todo el profesorado superó con creces el 4 sobre 5 en dicha estimación. Asimismo, en el informe emitido por la Unidad para la Calidad acerca de la valoración general de la docencia del título por parte del alumnado, con un índice de respuesta parejo o incluso un tanto superior que en el resto de másteres de Humanidades, se obtiene un 4.62 sobre 5.

-. Memoria de Verificación del título y Memoria modificada:

[www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER\\_LELYCO-VERIFICACION\\_Y\\_SEGUMIENTO-MemoriaDeVerificacion.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER_LELYCO-VERIFICACION_Y_SEGUMIENTO-MemoriaDeVerificacion.pdf)

[http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER\\_LELYCO-VERIFICACION\\_Y\\_SEGUMIENTO-MemoriaModificada.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER_LELYCO-VERIFICACION_Y_SEGUMIENTO-MemoriaModificada.pdf)

-. Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados:  
[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=man\\_gar\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=man_gar_cal)

-. Guías docentes: <https://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/planificacion-de-las-enseñanzas/asignaturas-2022-2023>

-. Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones (ver arriba en Directrices).

-. Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo, entre ellas TFM: dichas asignaturas se enumeran y se explican en el apartado 6.1., en el que, además, sus guías docentes se aportan como evidencias sobre ellas.

-. CV del profesorado implicado en las cinco asignaturas seleccionadas: [www.uhu.es/master-lelyco/index.php/planificacion-de-las-enseñanzas/profesorado-2023-2024](http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/planificacion-de-las-enseñanzas/profesorado-2023-2024)

-. Normativa, evaluación, fechas y trámites TFM: <http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/planificacion-de-las-enseñanzas/tfm>

-. Reglamento para la elaboración, tutorización y evaluación del Trabajo Fin de Máster (UHU): [www.uhu.es/gestion-academica/sites/gestion-academica/files/2021-12/rto\\_tfm\\_modificado\\_21\\_3\\_172.pdf](http://www.uhu.es/gestion-academica/sites/gestion-academica/files/2021-12/rto_tfm_modificado_21_3_172.pdf)

-. Plan de estudios del título aplicado en el curso 2022-2023, con acceso a todas las guías docentes de las asignaturas en dicho curso, así como el Anexo para la adaptación de la docencia por la COVID 19. En dichas guías aparece una relación pormenorizada de las actividades formativas propuestas para la consecución de los resultados de enseñanza-aprendizaje en cada caso: <https://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/planificaciones-de-las-enseñanzas/asignaturas-2022-2023>

### **6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**

El análisis de los indicadores de rendimiento, resultados y satisfacción con el Título se basan fundamentalmente en la información proporcionada por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva. La manera de presentar la información relativa a los niveles de satisfacción de los grupos de interés por parte de este organismo ha cambiado en los últimos cursos. Para valorar el indicador del Grado de Satisfacción del alumnado con la docencia, el informe emitido sobre el curso 2022/23 arroja en el caso de este Máster datos representativos, que han sido extraídos de los publicados por la Unidad para la Calidad relativos a los Sistemas de Garantía de Calidad de los Centros disponibles en el enlace [www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion](http://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion) junto con los resultados incluidos en los mencionados

Informes de Observaciones y otros datos obtenidos de entrevistas directas mediante correo electrónico con los alumnos egresados del curso 2022-2023. Se analizan a continuación los principales indicadores y tasas relativos a los resultados obtenidos. Este análisis muestra el promedio de las cinco evaluaciones internas realizadas desde la verificación del Máster y el primer curso de implantación (2016-2017) hasta el último curso finalizado (2022-2023) a partir de los datos facilitados por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva. Se responden un número significativo de encuestas y la satisfacción del alumnado es alta.

- Indicadores (según tipo de enseñanza):

INDICADORES	Valor medio
<b>1. Tasa de graduación</b> Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.	42,86%
<b>2. Tasa de abandono</b> Relación porcentual entre el número total de estudiantes de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior.	13,64%
<b>3. Tasa de eficiencia<sup>2</sup></b> Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado el conjunto de estudiantes y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.	---
<b>4. Tasa de éxito</b> Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados)	97.45%
<b>5. Tasa de rendimiento</b> Porcentaje de créditos superados frente al de matriculados.	81.82%

En el curso académico 2022-2023, con respecto al año anterior, el valor medio de la tasa de graduación disminuye significativamente, aunque la tasa de éxito se mantiene prácticamente en el mismo nivel de 2021-2022, lo que indica en líneas generales los buenos resultados del título.

#### 1. TASA DE GRADUACIÓN:

Curso 2018-19 Cohorte 2017-18	Curso 2019-20 Cohorte 2018-19	Curso 2020-21 Cohorte 2019-20	Curso 2021-22 Cohorte 2020-21	Curso 2022-23 Cohorte 2021-22
42.86%	77.78%	69.57%	66.67%	42.86%

Después de un descenso en la tasa de graduación en el curso 2018-19, el Máster en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados experimentó un importante incremento en la siguiente edición de 2019-20, aunque vuelve a bajar ligeramente en los dos cursos siguientes, interpretamos que como consecuencia del impacto de la pandemia del COVID 19. En el curso 2022-23, sin embargo, vuelve a acusarse este descenso con el que se iniciaba la serie. Muy probablemente esta circunstancia puede explicarse por el hecho de que una parte importante del alumnado decide, por motivos laborales o de otra consideración, realizar el Máster en dos o más años, ocupándose del Trabajo Fin de Máster en ese período extraordinario y no obteniéndose así el título en el año en que cursan sus estudios. No obstante, el análisis de esta tasa sigue siendo de gran interés para la Comisión de Garantía de Calidad del título y en este sentido esperamos que, especialmente el PID puesto en marcha para alumnado de nuevo ingreso en el curso 2023-24, a resultas del Plan de Mejora elaborado para el curso pasado, consiga incrementar el valor de esta tasa.

[https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/UHU\\_22-23\\_R\\_E\\_P.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/UHU_22-23_R_E_P.pdf)

#### 2. TASA DE ABANDONO:<sup>3</sup>

Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22
23.08%	18.75%	8.33%	11.11%	12.50%	13.64%

La tasa de abandono del Máster en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados se ha mantenido en torno al 20% en los cursos 2016-17 y 2017-18. Los datos del curso 2018-19 indican un descenso notable en el valor porcentual de este indicador con respecto a los años anteriores. Sin embargo, en el curso 2020-21 vuelve a crecer ligeramente, pero sin llegar en absoluto a los niveles de los primeros años de impartición del

<sup>2</sup> Este dato actualizado para el curso 2022-2023 no ha sido proporcionado.

<sup>3</sup> No procede, ya que el Máster comenzó a impartirse en este curso, por lo que la tasa de abandono se cuantifica a partir del curso siguiente.

Título. Actualmente, los datos proporcionados demuestran un estacionamiento en torno al 13%. La razón por la que algunos/as estudiantes abandonan el título puede deberse a la dificultad mencionada anteriormente para elaborar y defender el TFM en el curso académico en el que se matriculan por primera vez, por lo que es de esperar que las medidas implementadas para incrementar la tasa de graduación hagan disminuir de forma paralela la tasa de abandono. Por otro lado, la situación de incertidumbre generalizada derivada de la emergencia sanitaria vivida desde mitad del curso 2019-20 probablemente ha influido en que no todo el alumnado haya podido obtener su título en el año de inicio de los estudios ni en el inmediatamente posterior.

### 3. TASA DE EFICIENCIA:

Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22
100%	95.24%	99.59%	97.50%	91.84%	86.71%

Los valores para la tasa de eficiencia del Máster oscilan entre el 100% y el 87% aproximadamente, valores muy altos. No obstante, interpretamos que este ligero descenso en los dos últimos cursos puede deberse a las dificultades económicas que atraviesa parte del alumnado, incidiendo negativamente en esta tasa. Los datos correspondientes al curso 2022-23 no han sido proporcionados por la Unidad para la Calidad por motivos técnicos.

### 4. TASA DE ÉXITO:

Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23
100%	100%	100%	96.63%	98.13%	97.45%

La tasa de éxito en los tres primeros cursos que aquí se recogen es del 100%. En el curso 2020-21 este porcentaje baja ligeramente, aunque vuelve a recuperarse en el año académico 2021-22. En el curso 2022-2023 el porcentaje se sitúa en números muy parecidos, lo que evidencia los buenos resultados del título.

[https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/UHU\\_22-23\\_R\\_E\\_P.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/UHU_22-23_R_E_P.pdf)

Todos estos datos nos llevan a afirmar que tanto las actividades formativas como la metodología y los sistemas de evaluación están correctamente orientados a la consecución de las competencias y objetivos del Título.

	Nº MATRIC.	NP	SU	AP	NT	SB	MH
Métodos y técnicas de investigación en Humanidades	13	1	0	2	4	6	0
El arte de la palabra: una retórica práctica	17	8	0	4	3	1	1
Métodos de análisis en lingüística aplicada	20	5	4	3	6	1	1
Variación y diversidad lingüística	12	2	0	0	7	3	0
Traducción e interculturalidad	10	2	0	0	1	7	0
Adquisición de lenguas	9	3	0	0	3	2	1
Estudios lingüísticos avanzados: Enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras	9	1	0	0	3	4	1
Estudios lingüísticos avanzados: Morfosintaxis de las lenguas española e inglesa	12	3	0	0	5	4	0
Estudios lingüísticos avanzados: Léxico-semántica y pragmática de las lenguas española e inglesa	8	2	0	0	1	4	1
La tradición clásica en las literaturas europeas	13	0	0	2	5	1	0
La lírica y el drama desde la Edad Media a la Ilustración en las literaturas hispánica y anglófona	10	4	0	0	2	2	0
Ficción narrativa en las literaturas hispánica y anglófona: Edad Media, Renacimiento, Barroco	7	1	0	2	3	1	0
La poesía desde el Romanticismo a la posmodernidad en las literaturas hispánica y anglófona	7	0	1	1	2	3	0
Nuevos modelos narrativos en las literaturas hispánica y anglófona: del siglo XVIII al XXI	9	4	0	1	3	1	0
Literaturas hispánicas y anglófonas de las Américas	12	5	2	3	1	2	0
Literatura europea y otras manifestaciones artísticas	11	2	0	0	5	4	0
Trabajo Fin de Máster	34	3	0	1	5	1	2

<b>GLOBAL</b>	100%	26,56%	3,2 %	6,25 %	35,94%	25,13 %	3,13%
---------------	------	--------	-------	--------	--------	---------	-------

Como se aprecia en la tabla, donde aparecen consignados los datos proporcionados por la Unidad para la Calidad de la UHU, y recabados a través de Universitat XXI, el número de suspensos es bajo y la mayoría de las asignaturas superadas tienen calificaciones de Notable y Sobresaliente. No obstante, como la propia Unidad para la Calidad ha detectado, los datos de matriculados no coinciden con el total de calificaciones, muy probablemente porque la matriculación va variando a lo largo del curso, en el caso de bajas voluntarias o forzadas (por no haber satisfecho las tasas en el curso). Analizando los datos de los que disponemos, el número de No Presentados es representativo. Tradicionalmente, y debido al elevado número de estudiantes extranjeros que suelen optar por este Máster, su incorporación tardía debido a problemas con el visado fundamentalmente los lleva en ocasiones a retrasar su incorporación a asignaturas del primer cuatrimestre, en las que suelen examinarse en la Convocatoria II. En algunas ocasiones, además, parte del alumnado anula matrícula una vez iniciado el curso por distintos motivos, o no efectúan finalmente el abono de tasas, y es la propia universidad la que a la finalización del primer cuatrimestre anula sus matrículas, afectando a los cursos que se sitúan en este período docente. Sucede también en ocasiones que el alumnado decide postergar algunas asignaturas hasta las Convocatorias II y III, especialmente si tiene que compatibilizar trabajo y estudio. Será preciso, no obstante, hacer un seguimiento de esta variable para ver cómo evoluciona en los próximos cursos. En cuanto al Trabajo Fin de Máster, en la convocatoria extraordinaria por finalización de título del mes de noviembre se presentó un trabajo, en la convocatoria III del mes de diciembre se defendieron dos, en la convocatoria I de junio de 2023 fueron cuatro, y en la convocatoria ordinaria II de septiembre, este número fue también de dos trabajos. El acompañamiento durante la elaboración del TFM es una de las tareas que nos propusimos ya en el curso 2022-2023 y que esperamos se consolide en el presente curso, tanto a través de la coordinación docente, como fundamentalmente a través de un plan de seguimiento del alumnado matriculado en esta asignatura por medio de su participación en las actividades y talleres que se llevan a cabo, paralelamente a su formación reglada del Máster; un ejemplo de ello es el Proyecto de Innovación Docente en curso, "Innovación pedagógica y formación en competencias en el MOF en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados I: la orientación y el apoyo al estudiantado de nuevo ingreso", en el que se incluyen talleres específicos encaminados a la elaboración y seguimiento del TFM.

#### 5. TASA DE RENDIMIENTO:

Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23
93.94%	97.17%	99.91%	90.73%	85.49%	81.82%

La tasa de rendimiento en el curso 2022-2023 es ligeramente inferior a la de años anteriores, aunque hay que tener en cuenta que, aunque supone un dato muy positivo, es preciso analizar el pequeño descenso en relación a la situación laboral del alumnado, un 40% de los cuales en este año compatibilizaba su trabajo con su dedicación al máster. En estos casos, como arroja el dato de la duración media de estos estudios en 2022-23, este período se extiende hasta 1,5 años, dentro de la media de los estudios de máster en nuestra Facultad.

[https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/UHU\\_22-23\\_R\\_E\\_P.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/UHU_22-23_R_E_P.pdf)

- Resultados globales del título de los últimos seis años: Disponible los datos de la serie histórica a través del siguiente enlace, que incluye las tasas de rendimiento, eficacia, presentación, graduación y abandono: <http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/calidad/resultados-del-titulo>

#### 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

El título cuenta para su retroalimentación con los indicadores que se extraen de las encuestas de satisfacción del estudiantado que lanza la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva (<https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion>).

Proceso: La recogida de opinión del alumnado sobre la docencia recibida se realiza dos veces al año. Para ello, se inician campañas de recogida de información en dos momentos del curso académico. Los/las estudiantes reciben recordatorios periódicos en su correo electrónico con enlace a los cuestionarios online en los casos de aquella docencia que le falte por valorar.

La tasa de respuesta en el curso 2022-2023 fue de 17,86%, un porcentaje bajo, y el grado de satisfacción global con el título es de 3.60/5, ligeramente inferior al del curso 2021-2022 (4.40), pero en consonancia con otros títulos de Máster de la Facultad de Humanidades, y incluso bastante por encima de alguno de ellos. Es necesario seguir potenciando desde la Unidad para la Calidad y el Centro, pero también por parte del profesorado del Máster la respuesta dinámica a las encuestas.

Con respecto a los resultados de la encuesta de satisfacción global del alumnado sobre el Máster en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados, se valoran muy positivamente aspectos técnicos, como la web

del Máster (4.10), en lo que a la accesibilidad y a la actualización de la información se refiere; la biblioteca y el campus virtual, herramientas fundamentales que posibilitan el estudio (4.20); los servicios de atención profesional y académica al alumnado (3.50); y la atención por parte de los responsables académicos del título (4.40), que se incrementa comparativamente con el año precedente (4.00). En definitiva, la satisfacción general del alumnado con la docencia recibida es valorada muy positivamente (4.00) y supone un ascenso con respecto a los datos obtenidos en 2021-22 (3.67). No obstante, es preciso en el futuro incidir en aspectos importantes como el sistema de evaluación (2.60), a pesar de lo cual manifiesta estar muy satisfecho o totalmente satisfecho con los resultados académicos (3.60), lo que supone un ligero incremento con respecto al curso 2021-2022 (3.33). En cuanto a la distribución temporal de los contenidos, recibe una puntuación mejorable (2.20), algo que se ha intentado corregir en el curso actual con una redistribución en el cronograma de las asignaturas a lo largo de las distintas semanas de cada cuatrimestre para favorecer la adquisición de aprendizajes. Hasta ahora el resultado complace igualmente a PDI y a alumnado. Algunos aspectos cruciales como la información y el acompañamiento en el TFM, experimentan un ligero incremento igualmente (3.40 frente 3.00 en 2021-2022), lo que indica que esta labor ha comenzado a dar sus frutos en 2022-2023, y esperamos que se consolide en próximas ediciones. Finalmente, las mejoras que plantea el alumnado tienen que ver en concreto con estos indicadores sobre los que hemos empezado a trabajar, con lo que esperamos incrementar el grado de satisfacción del estudiantado. De hecho, en 2022-2023, y en respuesta a los nuevos retos que representa el desarrollo de la Inteligencia Artificial, por un lado, y por otro como resultado de las reuniones de coordinación con el grupo de interés del PDI, se ha optado por un sistema de evaluación que potencia el trabajo individual y en equipo en el aula, así como por unas pruebas que reflejen el aprovechamiento real de la docencia recibida. Esperamos que estos cambios supongan una mejora de la percepción del alumnado de dichos requisitos.

-. Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo/ Título:

<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/calidad/resultados-del-titulo>

-. Informe de verificación:

[http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER\\_LELYCO-VERIFICACION\\_Y\\_SEGUMIENTO-InformeVerificacion.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER_LELYCO-VERIFICACION_Y_SEGUMIENTO-InformeVerificacion.pdf)

-. Autoinforme: <http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/verificacion-y-seguimiento>

-. Plan de Mejora: <http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/verificacion-y-seguimiento>

## **RESPUESTA AL INFORME DE LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL TÍTULO (30/07/2020)**

### **Recomendaciones**

#### ➤ *Adoptar medidas para mejorar la tasa de presentación de TFMs*

A través de los grupos de discusión de alumnado y profesorado, con los que el equipo directivo del Máster se ha reunido con periodicidad, se inició un programa de medidas en el curso 2022-2023 consistente en reuniones para la orientación del alumnado sobre el TFM; en la actualidad, estas medidas están siendo reforzadas al llevar a cabo un programa formativo para el alumnado de nuevo ingreso, partiendo de la ejecución del Proyecto de Innovación Docente “Innovación pedagógica y formación en competencias en el MOF en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados I: la orientación y el apoyo al estudiantado de nuevo ingreso” (curso 2023-2024). Dicho proyecto contiene en concreto dos medidas efectivas: el taller metodológico “Destrezas y competencias para la elaboración y defensa del TFM”, coordinado por el equipo directivo, y el seminario de formación continua “Herramientas digitales en lenguas y literaturas”, impartido por personal especializado de la Biblioteca Universitaria de Huelva. Asimismo, otra de las medidas adoptadas en el curso 2022/23 para su aplicación en la actual edición es la revisión de los requisitos de evaluación de las asignaturas del Máster, favoreciendo con ello la dedicación del alumnado a las tareas conducentes al TFM.

## **CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD**

### **7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.**

El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad, trabajos fin de máster o cualquier otro aspecto que resulte relevante para facilitar el desarrollo del programa formativo. Esta información está publicada en la web del Título. El título cuenta con un plan de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las opciones existentes para ampliar sus estudios: <http://www.uhu.es/fhum/recursos.php>. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, aunque el número de respuestas recogido no es estadísticamente significativo. El indicador que contempla el SGCT es el C6-P15-IN02 Grado de satisfacción (estudiantado): Los servicios de orientación profesional y académica e información al estudiantado. El dato que arroja el informe de satisfacción en 2022-2023 al respecto es de 3.50 sobre 5. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. La representatividad es escasa, por lo que con respecto a ello es preciso implementar acciones de mejora, como la participación del alumnado en el programa de Empleabilidad que se organiza desde el Vicerrectorado competente a través del SOIPEA en tres vertientes: (i) Autoempleo y Emprendimiento; (ii) Formación para el empleo; (iii) y Orientación Profesional, así como en la actividad Pro-Forum, Foro de Orientación Profesional, organizada por la Facultad de Humanidades, que en 2022-2023 celebró su cuarta edición. Asimismo, como se ha comentado más arriba, el Máster cuenta con una serie de talleres desde el curso 2023-2024, que emanan del PID, para realizar esta función.

- Plan de orientación académica: <http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/ApoyoOrientacion.pdf>
- Plan de orientación profesional de SOIPEA: <http://www.uhu.es/soipea/autoempleo.php>; <http://www.uhu.es/soipea/formacion.php>; <http://www.uhu.es/soipea/orientacion.php>
- Informe de verificación: [http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER\\_LELYCO-VERIFICACION\\_Y\\_SEGUIIMIENTO-InformeVerificacion.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER_LELYCO-VERIFICACION_Y_SEGUIIMIENTO-InformeVerificacion.pdf)
- Autoinforme y Plan de Mejora: <http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/verificacion-y-seguimiento>

### **7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.**

El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación. El SGC de la Universidad de Huelva dispone de un protocolo para este apartado que gira en torno a tres variables: Tasa de Demanda, Paro registrado e Inserción Laboral.

*Tasa de demanda de empleo:* número de alumnos/as que a 30 de septiembre del año m (y que ha finalizado sus estudios en m-2) constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, con más de un mes de inscripción, dividido entre el total de alumnos identificados.

*Tasa de paro:* situación laboral que a 30 de septiembre del año m (y que han finalizado sus estudios en m-2) constaban como demandante de empleo en el SAE y eran clasificados como parados registrados, dividido entre el total de alumnos identificados.

*Tasa de inserción:* situación laboral del alumnado a los dos años de su egreso, definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre del año m (y que han finalizado sus estudios en m-2), era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación.

Fuente: datos 2020 proporcionados por el Observatorio Argos del SAE a través del Servicio de Empleo y Emprendimiento de la UHU (19/01/2024).

Paralelamente, el indicador que mide la empleabilidad del título es el siguiente:

C6-P20-IN05 Tasa de inserción laboral (tasa de ocupación)

Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora de la titulación. No se encuentran disponibles datos que reflejen una valoración de la inserción para el curso 2021-2022. En la Unidad de la Calidad están a la espera de recibirlos desde el Servicio SOIPEA a través del SAE (Junta de Andalucía). Se tienen en cuenta como referencia la tasa de empleabilidad correspondiente al curso 2020-2021. La tasa de inserción que se refleja es del 30%, y la tasa de paro es del 38,46%. Puede que en esta tasa influya el hecho de que el título no cuenta con prácticas externas y eso posiblemente dificulte el contacto del alumnado egresado con posibles empleadores en primera instancia. Sin duda, se trata de uno de los aspectos a mejorar del Máster.



- Indicadores de empleabilidad: <http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/calidad/resultados-del-titulo>

### **7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.

Estos datos actualmente no pueden ser analizados con respecto al curso 2022-2023 puesto que no se dispone de ellos en la Unidad para la Calidad; serán facilitados por el Servicio SOIPEA, desde el SAE (Junta de Andalucía) en próximas fechas.

- Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso: P20 Análisis de la inserción laboral: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P20AnalisisDeLaInsercionLaboral.pdf><sup>4</sup>

### **7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.**

El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferenciado con el destinado a recoger su satisfacción como tutores. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos. El indicador que mide la satisfacción del empleador es el *C6-P20-IN02 Grado de satisfacción global del empleador*, diferenciado del relativo al de tutores externos de prácticas, que no compete al presente título. Hay datos publicados de satisfacción de egresados 2022/2023 del Máster, si bien se ha recibido una sola respuesta, con una satisfacción global de 5/5 (<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/20-21%20Egresados%20MOF%20Lenguas%20Literaturas%20Contraste.pdf>)

Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

- Los datos aportados en este punto nos sugieren promover medidas que ayuden a incrementar la tasa de respuesta entre los empleadores.

### **7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.**

El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. El indicador al respecto es el *C6-P20-IN01 Grado de satisfacción global del egresado con la formación recibida*, que se analiza en los informes de satisfacción de este grupo con respecto al curso 2022-2023 no han sido facilitados aún por parte de la Unidad para la Calidad, con lo que solo podemos reflejar aquí los datos emanados correspondientes al curso 2021-2022 que arroja un valor de 2,67 sobre 5, aunque el número de respuestas (3 respondidas de 23 lanzadas) es aún del 13,04%. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

- Indicadores de satisfacción del alumnado egresado en el curso 2021-2022: <http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/calidad/resultados-del-titulo>

- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. La acción de mejora pasa por incentivar al alumnado para que participe activa y mayoritariamente en el proceso de encuestado para valorar su satisfacción. Informe de verificación del título: [https://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER\\_LELYCO-VERIFICACION\\_Y\\_SEGUIMIENTO-InformeVerificacion.pdf](https://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/verificacionyseguimiento/MASTER_LELYCO-VERIFICACION_Y_SEGUIMIENTO-InformeVerificacion.pdf)

- Autoinforme y Plan de Mejora: <http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/verificacion-y-seguimiento>

### **7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.**

El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad. La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.). Este procedimiento se incluye en el SGC como: P10: Seguimiento, evaluación y mejora del Título. El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación, de forma que, hasta ahora, la combinación de las variables ya señaladas hace posible confirmar la viabilidad de su continuación dentro de la oferta de Posgrado de la Universidad de Huelva, debido a una serie de factores: alta demanda entre alumnado de distintos continentes (diversos países de Europa, América del Norte, América

<sup>4</sup> Como se ha indicado anteriormente, no contamos con datos actualizados para poder valorar este aspecto en el curso académico 2022-2023.

del Sur y África), alta satisfacción, alto nivel académico y científico de la plantilla docente, baja tasa de abandono y gran calidad de los trabajos fin de máster.

-. Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.):

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P10SeguimientoEvaluacionYMejoraDelTitulo.pdf>

<http://www.uhu.es/master->

[lelyco/images/pdf/calidad/resultadosdeltitulo/informesostenibilidadtitulo/MASTER\\_LELYCO-CALIDAD-RESULTADOSTITULO-INFORMESOSTENIBILIDADTITULO.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/calidad/resultadosdeltitulo/informesostenibilidadtitulo/MASTER_LELYCO-CALIDAD-RESULTADOSTITULO-INFORMESOSTENIBILIDADTITULO.pdf)

## RESPUESTA AL INFORME DE LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL TÍTULO (30/07/2020)

### **Recomendaciones**

- *Realizar un análisis de la satisfacción de los implicados (egresados y empleadores) mediante los procedimientos descritos en el SGC o con información recabada por otros medios (grupos de discusión) si el número de cuestionarios recogidos en las encuestas resulta insuficiente*

En el autoinforme de seguimiento del curso 2021-2022 se analiza la satisfacción de estos agentes del título, a partir de la valoración y análisis de las encuestas correspondientes. Estos datos podrán ser valorados más cualitativamente a partir de las actividades y el trabajo propuesto en el Proyecto de Innovación Docente solicitado en 2022-2023, “Creación de espacio virtual y Programa de Mentoría: seguimiento y colaboración del alumnado egresado con el Máster Oficial en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados”, que está siendo ejecutado en el curso académico 2023-2024.

- *Adoptar medidas para el incremento de la tasa de graduación*

Como se ha señalado en respuesta a las recomendaciones con respecto al Criterio 6. Resultados de aprendizaje, a través de reuniones de coordinación vertical con el grupo del profesorado, se propuso a dicho grupo la revisión de los requisitos de evaluación de las distintas asignaturas con el objetivo de conseguir facilitar el recorrido del alumnado a lo largo del período de docencia. No obstante, hay que tener en cuenta, como se señala en el presente autoinforme, que hay factores ajenos al máster, como la dedicación compartida a labores profesionales y de estudio de parte del alumnado, o la convocatoria de oposiciones de acceso a las Enseñanzas Secundarias, que inciden sensiblemente en las tasas de graduación.

- *Suministrar datos de la inserción laboral de los egresados de la titulación*

Estos datos están disponibles en la web del título en Sistema de Garantía de Calidad>Resultados del título.